

PROYECTARSE

Boletín Informativo de la Facultad de Ingeniería Año 7 N°47



**Se entregaron
Equipos de
Optica a los
colegios de la
UNLP
Pág. 4**



**Fue incorporado a la
Academia Provincial
el Ing. Raúl Tizio** *Pág. 5*



Museo de Física *Pág. 9*

SUMARIO

Breves de Ingeniería	3
Entrevista I: Ing. Carlos Christiansen	7
Museo de Física	9
Entrevista II: Ing. Juan Angel Correa	11
Proyectarse Radial	13
Evaluación de la Calidad Universitaria: la CONEAU	15
Posgrado	21
Labor de las Comisiones Evaluadoras durante mayo	23
Consejo Académico	24
Para Agendar	25
Biblioteca Informa	28



Facultad de Ingeniería
Calle 1 esq. 47 (1900) La Plata
Tel/Fax: 425-8911 int.208.
E-mail: dlugones@volta.ing.unlp.edu.ar

STAFF

Director

Ing. Daniel J. Lugones
Sec. de Extensión Universitaria

Producción Periodística

Gabriela Caorsi

Colaboradora

Florencia De Luca

Diseño

Violeta

Proyectarse en Internet:
<http://www.ing.unlp.edu.ar/sepcyt/extension/extens.htm>

PROYECTARSE

Jueves 21hs.

Junio

2/6 "Actividades de la Fundación". Ing. Ocampo.
9/5 "Desagües crudos en el Río de La Plata"
Ings. Polonsky y Pujol.
16/5 "Becas". Ing. Fleming
23/5 "Posgrados en Ingeniería". Ing. Mazza.

**RADIO UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LA PLATA**
AM 1390

Conducción:
Florencia De Luca

*El Programa de Radio de la
Fac. de Ingeniería*





Breves de Ingeniería

REUNION ANUAL DE METALURGICOS

El sábado 29 de abril se celebró la reunión anual de los estudiantes, docentes y egresados de Ingeniería Metalúrgica. Como es habitual se leyó un informe relacionado con la marcha

recorriendo sus instancias finales en el seno de la Comisión de Planes de Estudio del Consejo Académico.

Con relación al postgrado se comunicó que el Doctorado en Ingeniería en el Área Materiales, presentado conjuntamente por los grupos de investigación en Materiales del Departamento de



Participantes de la reunión de metalúrgicos en las escalinatas del Edificio de Electrotecnia

de la carrera de grado y de postgrado. En ese sentido se repasó, en primer lugar, lo concerniente a la actualización del Plan de la Carrera de Ingeniero Metalúrgico, consensuada en la reunión del año anterior. Los cambios propuestos están destinados a incrementar el número de materias optativas, permitiendo la formación de un ingeniero metalúrgico con un refuerzo en cuatro orientaciones: metalurgia, materiales, organización de la empresa y organización de la producción. El trámite, aprobado por la Comisión Asesora Departamental, está

Construcciones y de Ingeniería Química, fue acreditado por la CONEAU en la categoría C.

Por último se procedió a hacer efectiva la resolución del Consejo Académico de poner al Aula 46 del sub-suelo del Departamento de Mecánica y Metalurgia, el nombre del Ing. Carlos Alfredo José Carreras, fallecido en 1998. Iniciativa que surgió en la reunión del año

pasado y que tuvo inmediata aceptación por parte del HCA.

El Ing. Julio Cuyás fue el encargado de resaltar la trayectoria del Prof. Carreras, uno de los iniciadores del estudio de los materiales metálicos en el país y un firme propulsor de la carrera. Metalurgia tuvo dos hombres claves en su organización, uno fue Gregorio Cusminsky y el otro Carlos Alfredo Carreras. Al primero ya se lo ha reconocido dando su nombre al Laboratorio de Investigaciones de Metalurgia Física; al segundo se lo hace imponiendo su nombre al aula donde los graduados lo recuerdan dando clases.

Carreras nacido tucumano, se graduó como Ingeniero Mecánico y Electricista, en 1949, título expedido por esta Universidad. Fue profesor titular por concurso de Metalografía y Tratamientos Térmicos y Director del Laboratorio que con el mismo nombre dependía del Departamento de Mecánica de esta unidad académica.

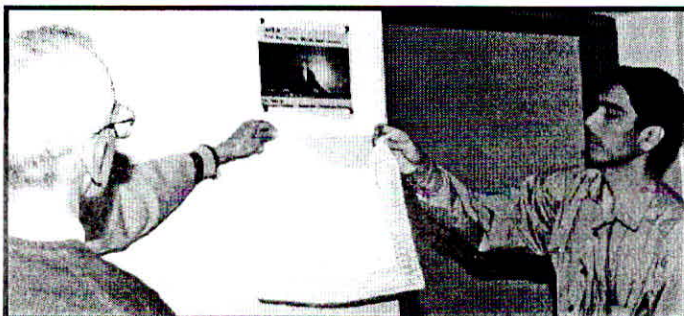
En representación de la familia estuvieron presentes su hijo Carlos y su nieto Gabriel; quienes junto al Ing. Cuyás descubrieron la placa que bautiza con el nombre del Prof. Carreras el aula 46.

Adhirieron con su presencia excolaboradores del profesional recordado que lo acompañaron en los inicios de su actividad y en algunos casos hasta su jubilación.

La reunión llegó a su fin y la emoción cedió su lugar a un jugoso asado de confraternidad.

REUNION DE JEFES DE DEPARTAMENTO

El 8 de mayo se realizó una reunión de los Jefes de Departamento con el Decano. También participaron los Secretarios Académico y de Extensión Universitaria, Ingenieros Armando Diez



De izq. a der Ing. Cuyás y Carlos Carreras

acreditación de las Carreras de Ingeniería, aprobado por el XXIII Plenario del CONFEDI realizado en la ciudad de Mendoza, en mayo del 1998. Propuesta que fuera presentada en el Taller sobre acreditación de carreras de grado en el área de Ingeniería, organizado por la CONEAU en junio de ese mismo año.

En el XXIV Plenario del CONFEDI realizado en Río Cuarto, en Octubre de 1999, se decidió la formación de un comité de Acreditación para que, a partir de los estándares definidos, propusiera los indicadores y los manuales que servirían de base para el proceso de acreditación de carreras de grado de Ingeniería a los efectos de su presentación ante el XXVII Plenario reunido, en mayo último, en el ITBA.

Para este proceso de acreditación de carreras de grado en la rama de la Ingeniería, el Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Estado de Educación Superior, a establecido como meta el logro de acuerdos en el primer semestre y puesta en marcha en el segundo semestre del año 2000.

El bautizado libro verde consta de 8 secciones:

- Definición de estándares para la acreditación
- Indicadores para la acreditación
- Información para la acreditación: requisitos mínimos

- Información para la acreditación: requisitos complementarios
- Criterios de evaluación: requisitos mínimos
- Criterios de evaluación: requisitos complementarios
- Perfil del evaluador y guía para el evaluador
- Guía para la autoevaluación

CONVENIO

A fines de abril se firmó un acuerdo de cooperación y asistencia técnica con la Municipalidad de Patagones con el objeto de impulsar el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la ingeniería. La Facultad aportará su conocimiento y su estructura y ejecutará, a través de sus Departamentos, Laboratorios y/o Grupos de Trabajo, los planes de trabajo que se establezcan de común acuerdo entre las partes. En tanto que el municipio bonaerense aportará los recursos económicos y financieros.

Participaron de la reunión, celebrada en el área del decanato de esta Casa, el Intendente de Carmen de Patagones, Ing. Ricardo Curetti; el Decano de Ingeniería, Horacio Albina y el Ing. Jesús Ocampo, Gerente de la Fundación Facultad de Ingeniería que administrará los fondos contemplados en el presente convenio.

VIAJES

En febrero de este año los ingenieros Pablo Bilmes y Carlos Llorente, profesores del Departamento de Mecánica de esta Facultad, viajaron a la Habana (Cuba) para desarrollar un curso de postgrado y tareas experimentales previstas en el Programa de Investigación y Desarrollo entre la Planta Experimental de Electrodo de la Facultad de Ingeniería Mecánica del Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría (ISPJAE) y el Grupo de Metalurgia y Tecnología de la Soldadura del Laboratorio de Investigaciones de Metalurgia Física del Departamento de Mecánica de esta Facultad.

El curso, "Aceros inoxidables: fundamentos metalúrgicos, aplicaciones y soldadura", contó con la participación de 15 asistentes, todos ellos docentes y profesionales, especialistas en Materiales, pertenecientes a diferentes instituciones cubanas como el Departamento de Tecnología de la Construcción de Maquinarias del ISPJAE, la Facultad de Mecánica de la Universidad de Matanzas de Cuba, el Centro de Investigaciones Metalúrgicas de Cuba y el Instituto Superior de Ciencias y Tecnologías Nucleares. El postgrado tuvo una repercusión favorable tanto por el planteo básico de la temática como por su enfoque metalúrgico actualizado.

Respecto de las tareas de Investigación y Desarrollo planteadas en el plan de trabajo del programa de colaboración: "Desarrollo de Electrodo Revestidos de Aceros Inoxidables y Resistentes al Desgaste para la Soldadura por Arco Manual", se definió la formulación y fabricación de varios tipos de consumibles, se fabricaron varios de ellos en la planta piloto y se analizaron muchas de sus características operativas y metalúrgicas. Estas últimas serán profundizadas en estudios complementarios que se realizarán en esta Facultad ya que los profesores visitantes regresaron con una cantidad suficiente de los consumibles desarrollados como prototipos. ■



De izq. a der.: el Decano de Ingeniería, Horacio Albina, el Intendente de Carmen de Patagones, Ing. Ricardo Curetti; y el Ing. Jesús Ocampo, Gerente de la Fundación Facultad de Ingeniería



Evaluación Institucional y Planeamiento Estratégico



Entrevista I

Al Ing. Carlos Christiansen, Profesor Titular de Electrónica y Director del Laboratorio de Electrónica Industrial, Control e Instrumentación (LEICI) del Departamento de Electrotecnia de esta Facultad.



PROYECTARSE: ¿Los estudiantes, docentes, no docentes y graduados consideran este tema como una prioridad en sus agendas?

CHRISTIANSSEN: No he hecho un estudio o análisis sobre lo que piensan otros miembros de la Universidad, pero creo que no es un tema muy arraigado, no creo que se considere materia prioritaria.

Ignoro lo que pasa en otras unidades académicas, pero creo que es un tema que está en la etapa de instalación.

PROYECTARSE: ¿Qué opinión le merece el programa que elaboró la Secretaría Académica de la UNLP sobre diagnóstico, planeamiento estratégico y evaluación de la Universidad?

CHRISTIANSSEN: Considero que es un trabajo importante. El contenido comienza con una reseña de la UNLP, que de alguna manera sirve para introducirnos en su historia. Pasado un siglo se hace imperioso un análisis exhaustivo sobre su funcionamiento.

Luego, en una segunda parte, se refiere a los fundamentos teóricos para un programa de diagnóstico. Entre ellos rescato una serie de conceptos que son importantes para la

Universidad. Conciliar cantidad y calidad, cultura general y profesionalización, igualdad y diversidad. Tiene que haber una relación necesaria entre calidad y pertinencia. Todo esto dentro de un marco de estrategias de mejoras. Es necesario que al evaluar se comparen objetivos con resultados.

Además en este documento se subraya la valía de los medios o recursos humanos que deben tenerse en cuenta como metodología y mecánica del programa y desempeño de las actividades de enseñanza, investigación, extensión y transferencia y de gestión.

PROYECTARSE: ¿Está de acuerdo con evaluar la Facultad?

CHRISTIANSSEN: Sí. Es absolutamente necesario que se encuadre dentro de ciertas consideraciones generales.

“ El propósito de esta evaluación debe ser el de desarrollar un diagnóstico ”

La evaluación debe ser respetuosa respecto a la autonomía universitaria. El propósito de esta evaluación debe ser el de desa-

rollar un diagnóstico. En este sentido y de acuerdo con nuestro Estatuto, la Universidad tiene la misión de crear, preservar y transmitir la cultura universal. Debe también transmitir los conocimientos a la comunidad a través de la secretaría de extensión universitaria. La enseñanza tiene que tener un contenido ético, político, científico y profesional.

El propósito del diagnóstico será el de contribuir a mejorar y garantizar la calidad de la enseñanza y la investigación, de las acciones de extensión, del postgrado y de la gestión. La evaluación de la institución debe articularse en el marco de una política institucional específica.

“El propósito del diagnóstico será el de contribuir a mejorar y garantizar la calidad de la enseñanza y la investigación, de las acciones de extensión, del postgrado y de la gestión”

Al evaluar se deben contemplar diversos aspectos, el proceso deberá ser global en el sentido de

considerar todos los factores relacionados con la calidad y no tomar en cuenta una mera suma de parcialidades.

La evaluación debe estar planificada de antemano. En la autoevaluación deben intervenir los actores que conforman el ámbito universitario, con el fin de lograr una auténtica autoevaluación.

“el proceso deberá ser global en el sentido de considerar todos los factores relacionados con la calidad y no tomar en cuenta una mera suma de parcialidades”

Para eso, los actores deben concientizarse sobre la importancia de dicha tarea, para que no se lo vea como un control destinado a imponer castigos.

“los actores deben concientizarse sobre la importancia de dicha tarea, para que no se lo vea como un control destinado a imponer castigos”

PROYECTARSE: ¿Qué temas propondría para evaluar?

CHRISTIANSEN: Aspectos esenciales, enseñanza, investigación, extensión, la gestión y el postgrado. Ninguno de estos aspectos deben tomarse en forma aislada porque forman parte de un todo global.

PROYECTARSE: Usted participó en la evaluación de la calidad de enseñanza de ingeniería electrónica en una universidad nacional. ¿En qué Universidad fue?

CHRISTIANSEN: Participé como miembro del Comité Externo de Evaluación del Sistema SECAE, elaborado en el marco del Programa Columbus. La Universidad elegida fue la de Mar del Plata. Este sistema es de evaluación de la calidad de enseñanzas de ingeniería. Integra un conjunto de conceptos, metodologías e instrumentos que tienen por objeto el análisis sistemático de los factores asociados a la enseñanza de ingeniería.

No sólo se analizó la carrera de ingeniería en lo concerniente a su plan de estudios sino que se tomaron en cuenta múltiples factores relacionados a la inserción del ingeniero dentro de la sociedad.

PROYECTARSE: ¿Cómo fue esa experiencia?

CHRISTIANSEN: Fue muy positiva. Dentro de este sistema firmamos una cláusula de confidencialidad. En consecuencia, los que fuimos evaluadores entregamos los resultados a la Universidad que los solicitó. Tuvimos la oportunidad de

conversar con todos los claustros. Esto nos permitió hacer un análisis representativo. No fue un juicio, sino una ayuda para encontrar las falencias por las que atraviesa la Facultad y diseñar políticas alternativas de mejoras.

PROYECTARSE: ¿Usted cree que ese es un modelo para que la UNLP copie?

CHRISTIANSEN: No, porque la evaluación se realizó sobre una carrera. La UNLP plantea una evaluación de la Universidad en su conjunto, es decir integral. La estructura del Sistema SECAE es muy positiva como antecedente de una experiencia de autoevaluación. Fue elaborado por el consejo de rectores, integrado por miembros de diversas universidades, entre otras la Universidad de Mar del Plata, el Instituto de Estudio Superior de Monterrey (México), la Escuela Politécnica Nacional de Ecuador, la Universidad de Río de Janeiro y la Escuela Superior Técnica de Alemania. ■

Búsqueda de Profesionales Repsol YPF

Estudiantes universitarios próximos a graduarse. Jóvenes con buen desempeño académico, no mayores de 27 años, talentosos y con muy buen nivel de inglés.

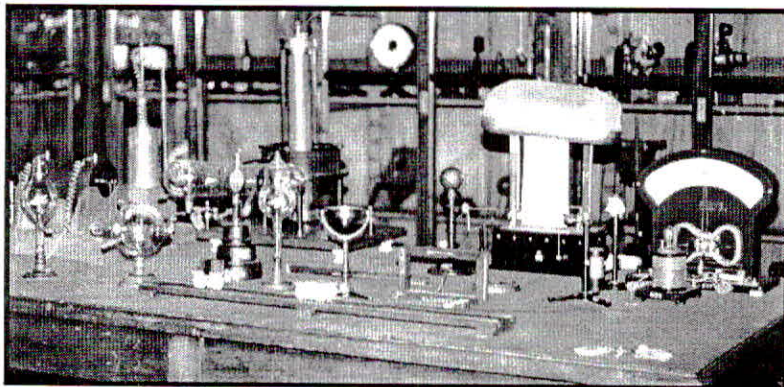
Mayores informes: Vicepresidencia de Recursos Humanos Av. Roque Sáenz Peña 777 5º Piso Of. 519 (1364) Capital Federal. Tel.: (54-11) 4329-2156

ypf_reclutamiento@email.ypf.com.ar
www.ypf.com.ar

Museo de Física

El Museo de Física que funciona en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP fue fundado el 24 de noviembre de 1994 y toma, como base de su acervo, los diversos instrumentos de demostración pedagógica existentes desde la creación de la Universidad de La Plata con el fin de propagar a la comunidad su existencia.

Carlos García Canale, profesor de esta Universidad e investigador del CONICET, es el responsable de su funcionamiento. **Cecilia Von Reichenbach**, doctora en física, tiene a su cargo la organización de las diferentes actividades que en él se desarrollan y cuenta también con la permanente colaboración del Lic. **Elian Wolfram**, ayudante del área de física; de **Isidoro Saenz**, estudiante de Física y de **Martín Reisig**, alumno de Ingeniería.



El objetivo central de quienes allí trabajan es poner este espacio al servicio del visitante, acercando la experiencia de la física a la vida cotidiana, alejándola de su imagen mágica y misteriosa.

PROYECTARSE: ¿Cómo nace la iniciativa de crear un Museo de Física?

CECILIA: El Dr. Guillermo Ranea, "Autoridad Nacional" en Historia de la Ciencia, se dio cuenta de la importancia de tener los instrumentos en la Facultad y de la necesidad de dar a conocer a la comunidad sus diferentes utilidades. El Museo se emplaza en el Departamento de Física. Se encuentra, totalmente rodeado de vitrinas y estantes de madera que se conservan en perfecto estado desde 1912. La mayor parte de los instrumentos son de una firma alemana que fabricaba

este tipo de elementos, antes de la guerra, para la enseñanza de ciencias físicas y químicas. No son instrumentos para investigar sino para hacer demostraciones de los fenómenos relacionados con la física clásica. Además, existen libros de física que pertenecieron a los primeros investigadores de la Universidad, valiosos por su contenido histórico ya que datan de 1860. También contamos con la ayuda de museólogas que están haciendo la conservación preventiva y la restauración de esas publicaciones.

PROYECTARSE: ¿Cómo se inserta el museo de física en el ámbito universitario, los estudiantes tienen conocimiento de su existencia?

CECILIA: hay muchos estudiantes, en su mayoría de física o química, que se acercan al Museo para hacer alguna consulta sobre el funcionamiento de algún instrumento en particular. Sin embargo, dentro de la Universidad y fuera del campo de las ciencias exactas, no está del todo difundido. Estamos trabajando en eso. Una manera de hacer que se conozca es a través de visitas guiadas. Con cada una, intentamos adaptarnos a las necesidades e



intereses de cada grupo. Los contingentes son muy heterogéneos. Vienen chicos del jardín, de escuelas primarias y secundarias, de cátedras universitarias y grupos especiales como no-videntes, hipoacústicos, etc. A través de los experimentos tratamos de explicar, con un vocabulario sencillo, lo que ocurre delante de los ojos, describirlo y compararlo con otras cosas que suceden en la vida cotidiana.

Hay instrumentos muy interesantes que muestran qué es la electricidad y sus respectivas propiedades. Y no hace falta que nadie explique nada porque está allí, a la vista de todos. Cuando las visitas guiadas tienen como destinatarios a chicos muy pequeños, dejamos que ellos indaguen en la naturaleza, que pregunten y respondemos lo más simple posible. Los chicos son muy curiosos y a veces, con sus preguntas, ponen en aprietos a los docentes.

El Museo abre sus puertas los lunes y miércoles de 14 a 17; los martes, miércoles y jueves de 10 a 12 y los viernes de 9 a 12, Departamento de Física, Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, calle 49 y 115.

Para concertar una visita guiada llamar al 4246062 int. 232 en los horarios del Museo o por e-mail a: museo@venus.fisica.unlp.edu.ar. Los grupos deben coordinar la visita con anterioridad, en tanto que las visitas individuales se pueden realizar en cualquiera de los horarios mencionados. El Museo cuenta también con su página web: <http://www.universidad.laplata.net/museos/m-fisica.htm>

PROYECTARSE: ¿Cómo se sustenta?

CECILIA: No contamos con fondos propios. Estamos tratando de realizar actividades que generen algún tipo de recurso y que nos permitan sostener económicamente al Museo y, en consecuencia, brindar una buena puesta museográfica. Si los

alumnos o los eventuales visitantes pueden pagarlo, les agradecemos una colaboración voluntaria. Por otra parte, estamos buscando un sponsor para el Museo. Trabajamos, simplemente, por amor al arte y buscamos crear un espacio vivo, en el que se cuenten la historia de la Universidad y de cada uno de sus instrumentos.■

PREMIO ESTIMULO EN TECNOLOGIA DEL HORMIGON

“Ing. Alberto S. C. Fava”

La Academia de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires llama a inscripción de postulantes al Premio Estímulo en Tecnología del Hormigón “Ing. Alberto S.C. Fava” que se otorgará por concurso y que consiste en medalla y diploma.

La convocatoria está dirigida a ingenieros en construcciones, hidráulicos, en vías de comunicación, civiles y químicos; graduados en universidades argentinas.

Se premiará un trabajo original e inédito, realizado en el país, que contribuya al avance del conocimiento científico y su proyección tecnológica en la especialidad, por lo que se tendrá muy en cuenta su grado de creatividad e inventiva. Debe basarse en investigaciones teóricas y/o experimentales, en

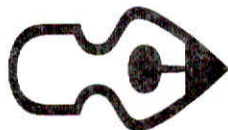
realizaciones a nivel de ingeniería de proyecto o en trabajos de obra.

Los aspirantes deberán tener hasta un máximo de 35 años de edad a la fecha del cierre de la recepción de las presentaciones que serán espontáneas. Los trabajos podrán tener uno o más autores pero el premio será único y compartido y deberán ser enviados, por triplicado, a Av. 53 N° 416½ de La Plata (1900).

Cierre de presentaciones: 30 de septiembre de 2000

Por información adicional dirigirse personalmente a la dirección mencionada o por correo electrónico a: ajbarber@volta.ing.unlp.edu.ar

Evaluación Institucional y Planeamiento Estratégico



Entrevista II

Al Ing. Juan Angel Correa, Profesor Titular de esta Casa, de la cátedra Centrales Eléctricas II de la Carrera de Electrotecnia; consejero académico por el claustro de profesores y coordinador de la subcomisión 2 de la Comisión Evaluadora de Facultad.



PROYECTARSE: ¿Cómo valora usted el Programa de Evaluación Institucional de la UNLP?

CORREA: En primer lugar, quiero aclarar que la Universidad de La Plata ha establecido un Programa para el Diagnóstico, Planeamiento Estratégico y Evaluación con el fin de detectar las problemáticas del ámbito universitario. Este es un concepto distinto, con un perfil diferente al que expresa bajo el nombre de "Evaluación Institucional".

PROYECTARSE: ¿Cuál es la diferencia entre ambos conceptos?

CORREA: Por todos los medios hay que evitar que se trate de una evaluación. Esta simplemente sirve para una finalidad muy distinta de la que se quiere buscar. Cuando se habla de un diagnóstico y un planeamiento estratégico se hace referencia a algo muy distinto y con un alcance diferente.

Es decir, la evaluación en este contexto sólo es válida como indicador de la situación actual de la universidad a los efectos de la realización concreta de un planeamiento. Es decir, dicha

evaluación sólo se inscribe como una herramienta de trabajo dentro de un contexto más amplio como es el Programa.

"Por todos los medios hay que evitar que se trate de una evaluación"

Los universitarios somos muy idealistas, no estamos acostumbrados a la ciencia del ajuste y verificación. Además, no se puede realizar un diagnóstico si no hay un objetivo y en este proceso que estamos pasando no se ha diseñado el objetivo central.

PROYECTARSE: ¿En qué etapa se encuentra la Facultad dentro de este Programa?

CORREA: Estamos en los inicios, volcando los indicadores para analizarlos. Sin embargo, vuelvo a reiterar, no tenemos bien en claro ni definido el objetivo. Las comisiones de la Facultad y la Comisión Central de la Universidad están planificando una tarea muy importante, pero con la carencia de un

objetivo común que ilumine el camino de este proceso.

Esta tarea no se limita al funcionamiento de la Universidad sino que a largo plazo ayudará a generar las bases de pensamiento para el futuro de la ciencia y la tecnología de nuestro país. Tenemos como antecedente la Universidad del Litoral que ha trabajado sobre las bases de un Planeamiento Estratégico.

"Las comisiones de la Facultad y la Comisión Central de la Universidad están planificando una tarea muy importante, pero con la carencia de un objetivo común que ilumine el camino de este proceso."

PROYECTARSE: ¿Cómo debería ser una correcta Planificación Estratégica?

CORREA: Creo que debería realizarse un planeamiento de cada una de las carreras y de su aparejada inserción en la sociedad. La Facultad forma profesionales

que se desempeñarán, en una determinada área, en nuestro país a lo largo de cincuenta o sesenta años, pero cómo podemos planificar ahora si no conocemos los cambios a los que asistiremos en el futuro. Es por eso que se hace necesario tener un pensamiento avanzado. Generar hipótesis de futuro relacionadas con la investigación, la tecnología y la educación.

“En Argentina lo que siempre ha faltado es la evolución de las ideas”

Este país nunca ha proyectado a largo alcance. Una vez que se logre por ejemplo un objetivo de ocho años, entonces se estará en condiciones de plantear una evaluación como herramienta metodológica para poder hacer un

diagnóstico a largo plazo. En Argentina lo que siempre ha faltado es la evolución de las ideas, la falta de planes que, en definitiva, genera improvisación.

PROYECTARSE: ¿Cómo ve a la ciencia actualmente?

CORREA: Tenemos excelentes investigadores, pero no tenemos planes. El país tiene que confiar en sus investigadores y científicos y estos, a su vez, tienen que confiar en el país para generar estrategias de desarrollo innovadoras. Es una relación de reciprocidad. Los científicos vamos detrás de los problemas, buscando soluciones adecuadas, pero debemos adelantarnos a los conflictos, preverlos y desarrollar líneas de investigación con relación a estos.

Qué sentido tiene decir que ingresan o egresan numerosos profesionales si no se tiene en claro

en función de qué y para qué. Para hacer cualquier diagnóstico debemos tener una referencia futura.

“Qué sentido tiene decir que ingresan o egresan numerosos profesionales si no se tiene en claro en función de qué y para qué.”

El mayor problema que tenemos radica en la dispersión del pensamiento. Todos pensamos diferente. Y mientras no arribemos a una opinión común, difícil va a ser confeccionar estrategias para un porvenir fructífero. ■

Nota: las declaraciones del Ing. Correa fueron realizadas para PROYECTARSE RADIAL, en su emisión del jueves 27 de abril de 2000.

CURSO de MAGNETISMO 2000

2 al 30 de Octubre, San Carlos de Bariloche

Escuela de Física del Sólido IB-CAB

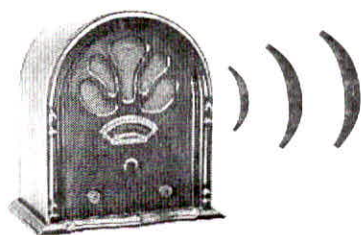
Se otorgarán 25 becas por selección previa para cubrir gastos de viaje y estadía durante el curso.

Temas:

- Interacciones y Excitaciones Magnéticas.
- Magnetismo Itinerante.
- Transiciones de Fase y Fenómenos Críticos.
- Dinámica Cuántica en Sistemas de Espines.
- Resonancias Magnéticas
- Magnetorresistencia Colosal.
- Actividades Experimentales en Laboratorios del CAB

Informes e inscripción:

Hasta el 14 de julio de 2000. Dr. E. Osquiguil, Dra. K. Hallberg, Dr. E. Martínez. Centro Atómico Bariloche (8400) S. C. de Bariloche - Río Negro - Argentina
TE: +54 2944-445171/160 - FAX: +54 2944-445299
E-mail: jaitici@cab.cnea.gov.ar
Pág. web: www.bt.cab.cnea.gov.ar/cabib/cabib00.htm



Proyectarse Radial

Jueves 21hs. por LR11 Radio AM Universidad

Caucho y Olé

En la emisión del 4 de mayo último se abordaron, entre tantos temas, dos para destacar: el primero vinculado a la investigación, el segundo a la docencia y de alguna manera ambos a la extensión. Las nuevas mezclas asfálticas a partir de la

utilización de polvo de caucho de neumáticos en la fabricación de mezclas asfálticas porosas y la visita de un catedrático español para cumplir con el dictado de un curso de postgrado son las noticias del día.

La temática analizada en la primera parte del programa responde a un trabajo de investigación realizado por un grupo de ingenieros provenientes de diferentes universidades y, en particular, de la Facultad de Ingeniería de la UNLP. Entre ellos se destacan Rodolfo A. Nosetti, Lisandro Daguerre, Hugo D. Bianchetto, Juan Gallego, el Dr. Miguel A. del Val de la Universidad Politécnica de Madrid y el Lic. Ramón Tomás investigador en Madrid.

Tiene su origen en la ya mencionada Universidad de Madrid cuando el Ingeniero Juan Gallego propone para su tesis doctoral la utilización del polvo de neumáticos en las mezclas asfálticas. Esto consiste, básicamente, en una metodología de optimización para que el polvo del neumático ingrese a la mezcla asfáltica y le confiera propiedades beneficiosas.

El polvo de caucho de neumáticos comenzó a utilizarse en la fabricación de mezclas asfálticas porosas en la década del 80 en Europa y unos años después en América. Las experiencias de los distintos países ponen de manifiesto numerosas ventajas relacionadas, a largo plazo, con lo económico y con lo ambiental, porque dan respuesta a la creciente contaminación generada por el desecho de neumático y seguridad al conducir, ya que este tipo de asfalto

otorga mayor adherencia al auto.

En síntesis, este tipo de mezclas denominadas porosas o drenantes tienen una gran cantidad de beneficios. Conforman los pavimentos en los que, en virtud de la lluvia, el agua no queda en la superficie sino que lo hace interiormente en el pavimento, evacuándose lateralmente. Esto permite una mayor adherencia del vehículo al pavimento y en consecuencia brindan mayor seguridad al conductor. Son utilizadas en vías rápidas como autopistas o autovías. Tienen un gran poder fono absorbente en virtud del cual en Europa se las ha utilizado para mitigar el ruido.

Con los años, el desecho de neumáticos se ha transformado en

un problema importante. No es biodegradable, ocupa un gran volumen y se vierte en grandes cantidades en los basurales. Se estima a razón de un neumático por persona. En consecuencia, se puede aprovechar este desecho y así evitar la contaminación del medio ambiente realizando un producto provechoso.

El proceso industrial que da como resultado el betún caucho, es decir, la mezcla asfáltica con la incorporación del desecho de neumáticos; no es de inmediata elaboración y a menudo los costos son elevados en comparación con un asfalto común. Consta de varias etapas como la trituración del caucho y su separación de los demás componentes para luego llevarlo a una planta industrial es-



De izq. a der. Ing. Rodolfo A. Nosetti e Ing. Hugo D. Bianchetto

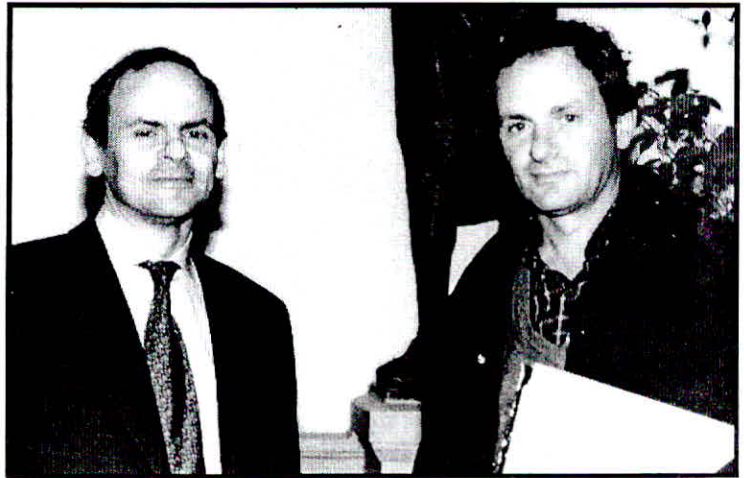
pecial. Pero lo que se obtiene, finalmente, es un producto de alta calidad que aporta una solución para paliar la crisis ambiental.

Durante la primera semana de mayo que culminó con el primer paro general al gobierno nacional, la Facultad de Ingeniería albergó al catedrático español Javier Llorca, de la Universidad Politécnica de Madrid, quien dictó un curso de Postgrado sobre Mecánica de materiales compuestos.

El objetivo fundamental de esta propuesta era enseñar a diseñar estructuras generadas con nuevos materiales de altas prestaciones que se utilizan, por ejemplo, en la industria aeronáutica y en la construcción. Materiales que pretenden sustituir al tradicional acero y a los polímeros.

La respuesta a la convocatoria fue importante, acudieron regularmente 13 alumnos. Llorca se mostró muy impresionado por el nivel cultural y educacional de los alumnos.

En cuanto a la situación de la ciencia expresó que "estamos en un momento de cambio. El científico del siglo XX intentó, básicamente, responder a dos preguntas: la primera, relacionada con el surgimiento del mundo y la segunda, concerniente a la materia. La física ha sido el paradigma y la herramienta científica que permitió elaborar las respuestas a aquellas preguntas con un grado de certeza importante. Sin embargo, el siglo XXI presenta grandes cambios. El paradigma científico se perfila de la mano de la Genética y las preguntas que orientarán su búsqueda se relacionarán con el sentido verdadero de la vida y de la conciencia. Hoy en día tenemos definiciones de vida funcionales que se circunscriben a explicarla a través del crecimiento, desarrollo y muerte. Pero qué es aquello característico o constitutivo, propio de la vida; es la pregunta que el científico se hace sin poder dar hasta el momento



De izq. a der. Dr. Javier Llorca y Dr. Claudio Rocco

respuesta alguna".

"Sin embargo, en este contexto -agregó- la genética se está desarrollando a pasos agigantados. El descubrimiento de la estructura del A.D.N, la posibilidad de reduplicar los genes permitiendo realizar investigaciones industriales promoviendo el desarrollo de las empresas de biotecnología son sólo algunos ejemplos de su singular acrecentamiento. La revolución de la comunicación y la información a la que hemos asistido va a ser nada en comparación con la revolución que va a proporcionar la genética. Las preguntas relacionadas con lo constitutivo de la vida deberán ser contestadas dentro del paradigma científico que se desarrollará en torno a la genética. El desarrollo de esta ciencia aportará las herramientas y las técnicas necesarias para la comunidad científica en general".

"Junto con el desarrollo de la genética -puntualizó- se hace imperioso contar con un riguroso código de ética. En algunos casos, las tecnologías poderosas han sido responsables de catástrofes humanas como la bomba atómica. Es por eso que los límites éticos de aplicación de la técnica y la tecnología deben plantearse claramente de forma paralela al desarrollo científico".

"Una pregunta cabe responder para ilustrar la relación de reciprocidad de una ciencia como la genética y la ética: ¿Es lícito todo aquello que es técnicamente posible? ¿Se pueden manipular personas, simplemente, por desarrollar aún más la ciencia?. Muchas veces se utiliza a una persona como un medio, es decir, como mera herramienta para conseguir un determinado objetivo y no como un fin, en su integridad y con el debido respeto que significa el desarrollo en libertad pero teniendo como parámetro el respeto a toda la humanidad. La libertad no significa ausencia de ley", concluyó.

Por último y con relación al rol del ingeniero en países en vías de desarrollo Llorca aseveró que "tiene que estar al servicio del tejido industrial de un país, desarrollando tecnologías adecuadas. En consecuencia, el gobierno debería crear Centros de Excelencia en Ingeniería, especializados en los temas que se consideren críticos para el país. Hay campos nuevos que no requieren de una inversión muy grande de capital, por ejemplo: laboratorios de biotecnología, que en un futuro cercano serán de gran envergadura para el desarrollo científico en general". ■



Evaluación Institucional y Planeamiento Estratégico

Evaluación de la Calidad

Universitaria: la CONEAU

Segunda Parte

El presente artículo se refiere a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, dentro del proyecto "Tecnologías de gestión del conocimiento en la Administración Pública", que desarrolla la Dirección Nacional de

Estudios y Documentación del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

Apareció publicado en "Temas. Estado, Administración y Políticas Públicas", del INAP en noviembre de 1999.

2.2.5.- Ejes de acción

Para el cumplimiento de sus fines, la CONEAU tiene asignadas, por el artículo 46 de la Ley 24.521, las siguientes funciones:

- * Evaluación institucional externa
- * Acreditación de carreras de grado
- * Acreditación de carreras de posgrado
- * Evaluación de proyectos institucionales
- * Evaluación de entidades privadas de evaluación y acreditación

Los productos y resultados logrados hasta la fecha en el ejercicio de dichas funciones son los siguientes:

a) Evaluación institucional externa

El artículo 44 de la Ley 24.521 establece que la evaluación de las universidades se realizará a través de dos instancias complementarias: a) las universidades deben asegurar el funcionamiento de la instancia interna de evaluación (la autoevaluación), y b) la CONEAU coordina y lleva adelante las evaluaciones externas de dichas instituciones en el marco de los objetivos definidos por cada una de ellas.

La citada ley dispone asimismo que las evaluaciones externas considerarán las funciones de docencia, investigación y extensión y, en el caso de instituciones nacionales, la gestión institucional; que deberán realizarse como mínimo cada seis años, que producirán recomendaciones para el mejoramiento institucional cuyo carácter será público, y que se desarrollarán con la participación de pares académicos de reconocida competencia.

La evaluación institucional externa, a cargo de la CONEAU se sustenta en el respeto irrestricto a la autonomía universitaria, como principio con jerarquía constitucional (art. 75, inc. 19 de la Constitución Nacional).

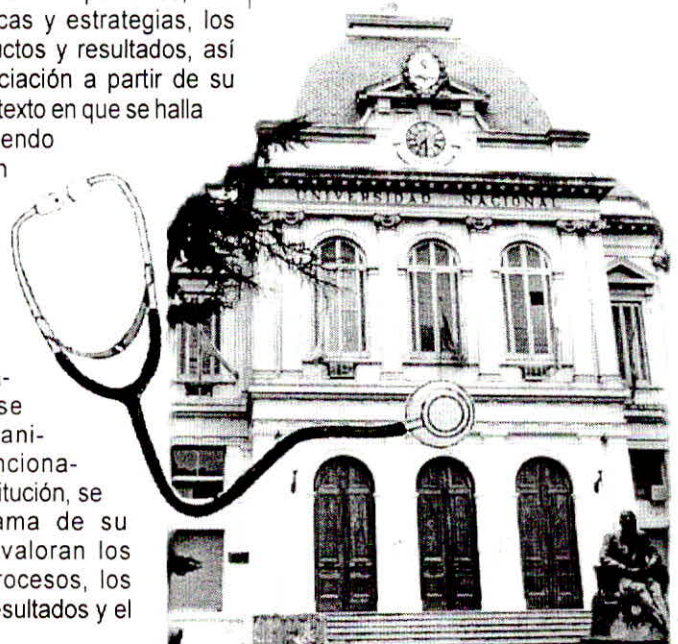
Dicho proceso involucro al menos dos instituciones que se relacionan con el objetivo común de mejorar la calidad de las universidades, con base en un compromiso de mutua colaboración, confianza y urgencia, para comprender la realidad institucional y para formular propuestas de mejora, cambio o desarrollo. (CONEAU, 1997)

La auto-evaluación institucional contempla -desde la perspectiva de los propios protagonistas- las actividades, la organización y el funcionamiento de la institución y sus componentes, sus objetivos, políticas y estrategias, los procesos, productos y resultados, así como una apreciación a partir de su historia y del contexto en que se halla inserta, entendiendo que la institución en su conjunto tiene una identidad que trasciende la suma de sus componentes.

En la evaluación externa se aprecia la organización y el funcionamiento de la institución, se observa la trama de su desarrollo, se valoran los insumos, los procesos, los productos, los resultados y el

impacto sobre la Sociedad, y se recomiendan cursos de acción. La realizan personas que no pertenecen a la institución, con independencia de criterio, aunque ftrmdándose en el proyecto institucional, y a partir del informe de autoevaluación realizado por la misma. («<http://www.coneau.edu.ar/docs-varios/lineva.htm>»).

La CONEAU define siete etapas constitutivas del proceso de evaluación institucional: a) el acuerdo compromiso con la institución universitaria, b) la auto-evaluación de la institución, c) la preparación de la evaluación externa, d) la actuación del comité de pares evaluadores, e) la redacción por la CONEAU de la versión preliminar del



informe de evaluación y su presentación al Rector de la institución, f) los comentarios del Rector y su consideración por la CONEAU, y g) la aprobación del informe final, y su publicación y difusión con los comentarios del Rector.

Al constituirse la CONEAU, ya habían completado su proceso de evaluación institucional tres (3) Universidades Nacionales en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias: Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad Nacional del Sur.

La CONEAU culminó el proceso de evaluación externa de siete (7) instituciones: Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Tucumán y Universidad Adventista del Plata. Los informes correspondientes a dichas evaluaciones están disponibles (CONEAU, 1998/1, 1998/2), (<http://www.coneau.edu.ar/Infommes/infm.htm>),

Se hallan en proceso otras diez (10) evaluaciones externas. Entre ellas, hay cinco (5) cuyos informes están en revisión por parte de los respectivos rectores o de la CONEAU: Universidad de Palermo, Universidad Maimónides,

Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Universidad Nacional del Nordeste. En las otras cinco (5), se halla en desarrollo el proceso de evaluación externa: Universidad Nacional de Salta, Universidad de San Andrés, Universidad Austral, Universidad Favaloro, Instituto Universitario de Ciencias de la Salud,

Se firmaron diecisiete (17) acuerdos de evaluación externa con las siguientes instituciones: Univ. Nac. de Jujuy, Univ. Tecnológica Nac.I, Univ. Nac. de La Pampa; Univ. Nac. de Villa María, Univ. Nac. de Formosa, Instituto Universitario Acronáutico, Instituto de Enseñanza Superior del Ejército, Universidad de Mendoza, Univ. Abierta Interamericana, Universidad de Belgrano, Universidad del Museo Social Argentino, Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, Universidad de Flores, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Universidad Fasta, Universidad CEMA, Universidad Blas Pascal. El modelo de acuerdo se halla disponible en la página «<http://www.coneau.edu.ar/acuerdo>».

b) Acreditación de carreras de grado

La creación de carreras, el diseño curricular, y el otorgamiento de títulos son atribuciones exclusivas de las insti-

tuciones universitarias, inherentes a su «autonomía académica e institucional» consagrada en el artículo 29° de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

La habilitación para el ejercicio de profesiones de interés público reguladas por el Estado es una atribución de oficio independiente de la autonomía universitaria. La Ley de Educación Superior opta por convenir la habilitación colectivamente, bajo determinadas condiciones, a todos los poseedores de un determinado título.

El «reconocimiento oficial» del título, previsto en los artículos 41° y 42° de la Ley de Educación Superior implica: a) en profesiones reguladas por el Estado, la validez del título en todo el territorio nacional y la habilitación profesional de sus poseedores, y b) en profesiones no reguladas por el Estado, la validez del título en todo el territorio nacional, sin requerirse habilitación profesional alguna.

La atribución del MCyE para el «reconocimiento oficial» de los títulos expedidos por instituciones universitarias está reglada por acuerdos con el Consejo de Universidades.

En la acreditación de las carreras de grado reguladas por el Estado, con títulos cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes -comprendidas en el artículo 43° de la Ley de Educación Superior las atribuciones y responsabilidades de la CONEAU se limitan a la acreditación conforme a patrones y estándares técnico académicos fijados por el MCyE previa consulta al Consejo de Universidades.

Tal como se expresó anteriormente, la acreditación por parte de la CONEAU o de otra entidad habilitada para adjudicarla -tiene objetivos y efectos exclusivamente académicos, sociales y eventualmente políticos, pero no jurídicos.

Las siguientes atribuciones y responsabilidades del MCyE tienen carácter y efectos netamente jurídicos: a) otorgar o denegar el «reconocimiento oficial» del título de cada nueva carrera, de conformidad con el régimen de la Ley de Educación Superior, b) dejar sin efecto el reconocimiento de un título en

Escuela de Graduados Ingeniería Ferroviaria - UBA Facultad de Ingeniería - Departamento Transporte

CURSOS 2000

“Transporte de Sustancias Peligrosas”

Inicio: Junio de 2000

Duración: 45 horas / 3hs, 2 veces por semana

Arancel: \$675

“Vía Férrea”

Inicio: Junio de 2000

Duración: 80 horas. 3hs, 2 veces por semana

Arancel: \$1200

Informes e Inscripción: Secretaría de la Escuela de Graduados-Ingeniería Ferroviaria, de lunes a viernes en el horario de 14.30 a 20hs., Av. Las Heras 2214, piso 2° (C.P. 1127)
Buenos Aires. Tel. fax. 4-514-3020; Tel.4-514-3018. E-mail: transpor@heras.fi.uba.ar



caso de comprobarse, a través del debido proceso administrativo, determinadas causales especificadas, y c) disponer la suspensión del «reconocimiento oficial» del título de los nuevos alumnos de una carrera en el caso de la recomendación de la CONEAU prevista en el artículo 76 de la Ley de Educación Superior.

Tras la aprobación de los estándares de grado de Medicina por el Consejo de Universidades en junio de 1999, la CONEAU está programando una primera convocatoria para la acreditación de carreras cuyos títulos correspondan a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pueda comprometer el interés público (Medicina, Derecho, Ciencias Económicas, entre otras).

c) Acreditación de carreras de posgrado

Luego del acuerdo alcanzado por el Consejo de Universidades, se dictó la Resolución Ministerial N° 1168/97 por la cual la CONEAU realizó la acreditación de posgrados en la primera convocatoria. (CONEAU, 1999/1, 1999/2, 1999/3).

De un total de 1317 programas de posgrado que se dictaban en el país hacia fines de 1998, se presentaron voluntariamente 1.070 solicitudes (81%) a las convocatorias 1997 y 1998. Sobre dichas solicitudes, 291 correspondieron a carreras de especialización en el área

de Salud, entre las que se resolvió la acreditación de 187 carreras. Las 779 solicitudes restantes correspondieron a carreras de posgrado en otras disciplinas, de las cuales 171 eran doctorados, 224 especializaciones y 384 maestrías («<http://wwwsv.coneau.edu.ar/acreditá.htm>»)

Algunos de los hallazgos emergentes de la evaluación de las 1.070 solicitudes presentadas son los siguientes:

a) Entre las 1.070 solicitudes presentadas, 321 ofertas (el 30%) no cumplían con las exigencias mínimas de calidad universitaria (por ejemplo: relación entre la denominación del posgrado y el contenido de los planes, requisitos de admisión de alumnos, carga horaria, desempeño docente, inserción en el medio investigativo) y no fueron acreditadas oficialmente.

b) Las disciplinas con mayor porcentaje de rechazos sobre los respectivos programas presentados fueron: Psicología (55%), Derecho (47%), Ciencias Económicas y de la Administración (44%), Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales (43%).

Por resolución 380/99, la CONEAU convocó a la tercera etapa de la acreditación de posgrados, que se desarrollará a partir de octubre de 1999, destinada a los programas que no se hubiesen presentado en la anterior

convocatoria, a los nuevos proyectos y a los no acreditados por insuficiencia de información.

(«<http://www.coneau.edu.ar/convocat.htm>»)

d) Evaluación de proyectos institucionales

El artículo 46 inc. c) de la Ley 24.511 dispone que la CONEAU debe pronunciarse sobre la consistencia N, viabilidad del proyecto institucional requerido para que el MCyE autorice la puesta en marcha de una nueva institución universitaria nacional con posterioridad a su creación o el reconocimiento de una institución universitaria provincial.

Por su parte, el inciso d) del artículo 46 dispone que la CONEAU debe preparar los informes requeridos para que el MCyE otorgue la autorización provisoria y el reconocimiento definitivo a «las instituciones universitarias privadas, así como los informes para que ese organismo evalúe a dichas instituciones (durante el período de funcionamiento provisorio).

En el proceso de adopción de las decisiones participan dos instancias: a) el MCyE controla el cumplimiento formal de las exigencias de la Ley 24.521 y de sus normas complementarias, y b) la CONEAU informa acerca de la calidad en los aspectos sustantivos, tanto académicos como institucionales, a través de los correspondientes informes.



1er encuentro latinoamericano de la construcción

del 24 al 26 de Agosto del 2000, Auditorio del Estado, Guanajuato, Gto., México

Organizan: Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de México. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Gobierno de Guanajuato. Universidad de Guanajuato.

Temática general: La construcción en Latinoamérica y su relación con el desarrollo sustentable. El libre mercado y la expansión de los servicios de la industria de la construcción "Retos y oportunidades". El desempeño de la ética profesional

de Latinoamérica. tecnología alternativa para la energía en el futuro. Edificios inteligentes "Una nueva visión de proyectar".

Mayores Informes: Universidad de Guanajuato. Facultad de Ingeniería Civil. Av. Juárez, N°77. Zona Centro. Guanajuato, 36000, Gto., México. Tel.: 01(4)732-2003, 732-7785, 732-1990.

E-mail: enc-cons@icivil.ugto.mx / www.ficug.ugto.mx

Para referirse a la evaluación de los proyectos de instituciones universitarias, es necesario distinguir entre las atribuciones y alcances de las instituciones con reconocimiento definitivo, y las de aquellas con autorización provisoria.

La Ley de Educación Superior y sus normas complementarias señalan seis atribuciones de las instituciones universitarias con reconocimiento definitivo, que requieren autorización previa del MCyE en los casos de instituciones que funcionan con autorización provisoria. Dichas atribuciones son las siguientes: a) modificación del estatuto universitario, b) creación de carreras y modificación de planes de estudio, c) creación de unidades académicas (facultades, institutos, escuelas, departamentos), d) administración de bienes y servicios, e) expedición de títulos, y f) tutela y fiscalización estatal.

Los objetivos del análisis de proyectos institucionales son: a) asesorar al MCyE en el otorgamiento de la autorización provisoria y del reconocimiento definitivo de las instituciones universitarias privadas, así como producir los informes para que éste evalúe a las instituciones durante el período de funcionamiento con autorización provisoria, b) asegurar a la comunidad en general y a la comunidad académica en particular que una institución autorizada o reconocida reúne las calidades y propiedades exigidas para formar profesionales y académicos, crear y transmitir conocimientos e incidir positivamente en el medio que la circunda, y c) atender y comprender las particularidades propias que motivaron la elaboración de los proyectos y el desarrollo de las instituciones. (CONEAU, 1999/4)

Con el informe favorable para la autorización provisoria de una nueva institución universitaria, la CONEAU afirma que el proyecto académico que la sustenta es viable y que cumple los requisitos de calidad establecidos.

Durante el lapso de funcionamiento con autorización provisoria de una nueva institución, la CONEAU monitorea su marcha mediante la apreciación anual del nivel académico alcanzado y del grado de cumplimiento de sus objetivos y planes de acción. Cuando valora que una institución ha alcanzado un desa-

rollo académico e institucional adecuado y suficiente para el reconocimiento definitivo, emite un informe para tal fin.

En todos los casos, trátese de la autorización provisoria para el funcionamiento de una nueva institución universitaria, para el seguimiento de instituciones con autorización provisoria o para el reconocimiento definitivo, las recomendaciones de la CONEAU al MCyE se fundan en un proceso de análisis que reúne las siguientes características: a) contempla la propia razón de ser de cada institución, sus rasgos peculiares, su proyecto y los fundamentos para su creación y desarrollo, b) respeta la confidencialidad de los datos y formula las observaciones y recomendaciones con actitud ecuanime y constructiva, c) reúne opiniones sugerencias de expertos en desarrollo de proyectos institu-

cionales y carreras universitarias, y d) está fundado en las exigencias académicas contenidas en la normativa vigente, contemplando siempre las particularidades de cada institución o proyecto.

Hasta la fecha se presentaron 56 proyectos solicitando autorización provisoria. De dicho total se consideraron 41 proyectos, mientras que los 14 restantes se hallan aún en análisis. De los 42 proyectos considerados, se aprobaron 4, mientras que el resto fue resuelto negativamente o retirado por las propias instituciones.

e) Evaluación de entidades privadas de evaluación y acreditación

El artículo 44 de la Ley 14521 establece que las evaluaciones externas

Convocatoria


proyectos

Mejoramiento de la Calidad de Vida

- Educación
- Salud Pública
- Comunicación y Diseño
- Capacitación de Recursos Humanos
- Producción y Microemprendimientos
- Bienestar Social
- Servicios de Infraestructura y Vivienda
- Ecología y Medio Ambiente

PEX

Informes y recepción de proyectos: del 3/05 al 30/07 de 2000 en las Sec. de Extensión de las Unidades Académicas.

UNLP  **Programa de Promoción de Proyectos de Extensión**
Secretaría de Extensión Universitaria



estarán a cargo de la CONEAU o de entidades privadas constituidas con ese fin, mientras que el artículo 45 dispone que las entidades privadas que se constituyan con fines de evaluación y acreditación de instituciones universitarias, deberán contar con el reconocimiento del MCyE, previo dictamen de la CONEAU.

El Decreto N° 499/95 dispone, en su artículo 4°, que las referidas entidades privadas deberán constituirse sin fines de lucro y cumplimentar los instructivos que dicte el MCyE.

Por su parte, la Resolución Reglamentaria MCyE N° 180/97 del 25/9/97 dispone, en su artículo 2°, que las entidades privadas de acreditación y evaluación universitaria deberán: a) constituirse como fundaciones o asociaciones civiles sin fines de lucro, b) tener por objeto exclusivo dichas actividades, c) disponer de autonomía académica, administrativa y financiera, d) contar con patrimonio e infraestructura suficiente para llevar a cabo sus objetivos, y e) estar integradas por personas de reconocida responsabilidad moral. La resolución establece que el reconocimiento de las referidas entidades privadas se otorgará por el MCyE por un lapso de tres años la primera vez y de seis años en las sucesivas, para funcionar en una o varias de las siguientes áreas: a) evaluación externa de instituciones universitarias, b) acreditación de las carreras de grado, y c) acreditación de carreras de posgrado.

En este eje sólo se registra la presentación de una solicitud para la creación de una entidad que se denominaría «Asociación Civil para la Acreditación y Evaluación de Programas de Educación Médica de Posgrado en la República Argentina».

3.- Condiciones Inherentes a la Misión

La misión de la CONEAU implica el ejercicio de una compleja responsabilidad, como es la de dar fe pública de la idoneidad de las instituciones acreditadas y de la calidad de sus programas para formar profesionales idóneos para desempeñarse en los escenarios presentes y previsibles del

devenir de la Sociedad.

Para las instituciones universitarias, los dictámenes de la CONEAU para la autorización y reconocimiento institucional, así como para la acreditación de sus programas, representan prácticamente una condición determinante de su viabilidad y factibilidad, dado que se constituyen en un factor primordial para las resoluciones del MCyE, así como para la orientación de la demanda.

Como consecuencia, cabe considerar a la CONEAU como una organización «piloto» en la evaluación, acreditación y categorización de instituciones y programas, que podrá constituirse en un referente para diversos ámbitos de actividad; por ejemplo, instituciones de investigación, servicios de salud y entidades de desarrollo social, o el programa de evaluación de la calidad del gasto público (resultados-costos) dispuesto por el artículo 5 inciso d) de la Ley 25. de convertibilidad fiscal (B.O. 21/9/1999).

De acuerdo con la trascendencia de su rol, y con la magnitud y gravitación de los actores, intereses y factores de poder que se despliegan en derredor del mismo, la CONEAU debe exhibir una actuación transparente, éticamente incuestionable, objetiva, sustentada en procedimientos y criterios aceptados, y rigurosamente fundada en el conocimiento especializado.

A continuación se delinean las modalidades adoptadas por la CONEAU

para ajustar su actuación a las referidas exigencias.

3.1 La ética

En cumplimiento del artículo 26 del Decreto N° 173/96, aprobó un código de ética para todos sus miembros, así como para los integrantes de sus equipos técnicos, comisiones asesoras y comités de pares, dirigido a: a) preservar la confidencialidad en las consideraciones y actuaciones previas a la publicidad de las decisiones institucionales, b) evitar eventuales conflictos de interés por parte de quienes intervienen en los procesos, y c) asegurar la independencia de criterio académico. (CONEAU, 1996)

3.2.- La transparencia

El concepto de «transparencia» se refiere al deber de los organismos públicos de exponer y someter al análisis del público la información relativa a su gestión, al manejo de los recursos que la Sociedad les ha confiado, a los criterios que sustentan sus decisiones, y a la conducta de sus funcionarios.

A través del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, así como de sus procedimientos de evaluación y acreditación, la CONEAU ha generado, un entorno que -hasta hoy- exhibe una razonable eficacia para prevenir, neutralizar y disuadir eventuales intentos de influencia indebida sobre las decisiones institucionales.

Carrera de Posgrado Maestría en Estructuras

Organiza: Univ. Nac. Rosario. Fac. de Cs. Exactas, Ingeniería y Agrimensura. Escuela de Posgrado y Educación Continua.

Objetivos: Profundización de conocimientos teóricos y experimentales, conceptuales y metodológicos, en el área estructural.

Destinatarios: Graduados que posean título de Ingeniero civil.

Duración: 2 años

Inicio: agosto de 2000

Matrícula: \$1000

Informes e inscripción: del 1 de marzo al 30 de junio de 2000.

Por carta a: Sr. Director Dpto. Carreras de Posgrado Ing. Marcelo Rubinstein. Escuela de Posgrado y Educación Continua. Fac. de Cs. Exactas, Ingeniería y Agrimensura. Av. Pellegrinim 250 P.B. - 2000 Rosario Telfax: (0341) 480-2655. L a V de 9 a 13hs.

Difunde públicamente sus características, actividades, productos y novedades a través de los medios de la opinión pública y del sitio [www.bilingüe \(«http://www.coneau.edu.ar»\)](http://www.coneau.edu.ar), que contiene las siguientes secciones: a) qué es la CONEAU, b) evaluaciones externas, c) grado, d) posgrado, e) proyectos institucionales, f) concursos, g) convocatorias, h) instructivos, i) leyes y normativas, j) vinculación internacional, k) seminarios y talleres, y 1) documentos varios.

Asimismo, en agosto de 1999 inició la distribución -vía correo electrónico- del boletín mensual «Evaluar», dirigido básicamente a la comunidad universitaria y a los medios de comunicación especializados, con el fin de dar a conocer los resultados de las actividades, aportar información confiable a la Sociedad y, de esa manera, contribuir a consolidar la transparencia del sistema universitario. Los datos que se publican en «Evaluar» complementan la información de las páginas, a la que puede accederse directamente desde el boletín. (CONEAU, 1999/5)

3.3.- El aprendizaje y la gestión del conocimiento

A través del desempeño de sus funciones, la CONEAU está adquiriendo y desarrollando un conocimiento único sobre la mayor parte de las instituciones y programas de enseñanza universitaria de grado y de posgrado existentes en la Argentina.

Por otra parte, a través de las comisiones asesoras y de los comités de pares, de la contratación de especialistas, junto con el desarrollo de competencias en los integrantes de su equipo técnico, está sistematizando un conocimiento sustancial acerca de los ejes centrales de sus competencias: la evaluación, la acreditación y la categorización de instituciones y programas universitarios.

Para confrontar y actualizar dicho conocimiento, mantiene fluidos intercambios con organismos vinculados a la evaluación universitaria en diversos países, como Brasil, Colombia, Chile, EE.UU., España y México, así como con la Red Internacional de Agencias para el Aseguramiento de la Calidad en la

Educación Superior (INQAAHE).

El conocimiento relativo a los procesos de evaluación, acreditación y categorización se comparte, se transforma, se desarrolla, se potencia y se transfiere en cada aplicación, realimentándose con nuevas perspectivas y elementos de juicio para la adopción de decisiones y para el aprendizaje institucional. (CONEAU 1999/6)

4.- Colofón

La puesta en marcha y el funcionamiento de la CONEAU durante más de tres años representa un hecho de indudable relevancia como contribución al mejoramiento de las instituciones y programas de formación universitaria en la Argentina.

Se aprecia que, en el marco de las exigencias emergentes de su misión, la CONEAU reúne las condiciones para constituirse -como iniciativa estratégica primordial- en una organización «meta-cognitiva» y «meta-evaluativa», con el propósito de institucionalizar la evaluación y el aprendizaje sistemáticos para el mejoramiento permanente de sus procesos, productos, resultados e impactos.

Aún se manifiestan -de tiempo en tiempo- algunas inquietudes, cuestionamientos o prejuicios, que sólo podrán ser disipados en la medida que el organismo exhiba efectividad, objetividad, aptitud técnica, capacidad y transparencia para sortear los obstáculos e interferencias que pudieren generar los diversos intereses políticos y sectoriales vinculados a

su misión.

Documentación

* CONEAU (1996): «Código de ética aprobado por Res. N° 003-Coneau 19960. Buenos Aires

* CONEAU (1997): «Lineamientos para la evaluación institucional», Buenos Aires.

* CONEAU (1998/1): «Informe final evaluación externa de la Univ. Nac. de San Juan». Serie Evaluaciones Externas, Bs. As.

* CONEAU (1998/2): «Informe final evaluación externa de la Universidad Nacional de Luján». Serie Evaluaciones Externas, Buenos Aires.

* CONEAU (1999/1): «Acreditación de carreras de posgrado: Guía de evaluación de especializaciones, maestrías y doctorados: para comités de pares», Buenos Aires.

* CONEAU (1999/2): «Acreditación de carreras de posgrado- Guía de acreditación de especializaciones, maestrías y doctorados: para comités de pares», Buenos Aires.

* CONEAU(1999/3): «Procedimientos, criterios y solicitud de acreditación de especializaciones, maestrías y doctorados», Buenos Aires.

* CONEAU (1999/4): «Informes sobre proyectos Institucionales». Serie Documentos Básicos, MCyE, Buenos Aires

* CONEAU (1999/5): Boletín digital «Evaluar».

* CONEAU (1999/6): «Taller de pares evaluadores sobre evaluación externa», Buenos Aires, 1999 Ago. 11-12.

* Chumbita, Hugo H. (1997): «Evaluación en la gestión pública: caso del Sist. Nac. de Evaluación Educativa», Dcción de Estudios e Investigación, Serie 1.- Desarrollo Institucional y Reforma del Estado. N° 60. Bs. As.

* Mignone, Emilio (1998): «Política Y Universidad: el Estado legislador». Instituto de Estudios y Acción Social (IDEAS), Buenos Aires.

Sitio Internet: *<http://www.coneau.edu.ar>

Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Ingeniería

División de Investigación y Posgrado 2000-2001

-Maestría en Vías Terrestres

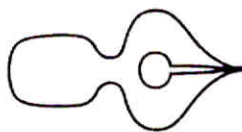
-Maestría en Hidrología Subterránea

-Maestría en Estructuras

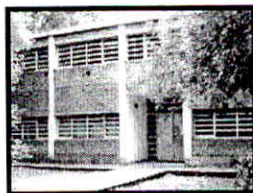
Informes: División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de Chihuahua. Apartado Postal 1528 Suc. C. Teléfono (01-14) 13-77-66

Fax (01-14) 13-50-55

E-mail; m.sosa@buzon.uach.mx Chihuahua, Chih. C.P. 31160



Posgrado



Departamento de Química

Sistema de Producción Estructurados en Base a Calidad Total
Curso de Perfeccionamiento

Objetivos: Este curso, que complementa el denominado "Adminis-

tración de las Operaciones de Producción Industrial" tiene por objetivo introducir los principios, procedimientos, técnicas y herramientas utilizadas en el diseño y proyectos de operaciones industriales modernas y presentar los principios filosóficos, la estructura

y los conceptos básicos de los modernos sistemas de calidad total aplicados en los sistemas de producción.

Arancel: \$ 250

Inicio: agosto de 2000

Aspectos Económicos, Funcionamiento y Regulación de la Producción, Transformación y Abastecimiento de la Energía
Curso de Especialización

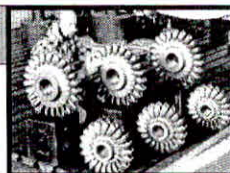
Objetivos: Aportar los conceptos

básicos de Economía y Regulación para analizar el funcionamiento, interrelaciones y repercusiones ambientales del sector energético nacional. Análisis económico de la Producción y Transformación de las Fuentes primarias (petróleo, gas natural, hidráulica, combustibles

nucleares, etc). Características y funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista. Economicidad de las Fuentes Renovables.

Arancel: \$ 120

Inicio: agosto de 2000.



Departamento de Mecánica



Departamento de Aeronáutica

Nuevas Estrategias de Manufactura
Curso de Especialización

Objetivos: En las últimas décadas han sido introducidas diversas tecnologías y filosofías que han sido llamadas colectivamente "Nuevas Estrategias de Manufactura".

Conocida la importancia de las empresas de manufactura para la economía nacional, este curso desea difundir estas prácticas. Para ello serán introducidos y desarrollados los principios que involucran cada una de estas nuevas estrategias de fabricación. Los conceptos

introducidos serán completados con la presentación de ejemplos sobre casos reales de aplicación.

Este curso está destinado a profesionales de la industria, en particular la metalmeccánica, y a todos aquellos que desean ingresar al ámbito de la producción y desean familiarizarse con los nuevos principios de fabricación adoptados mundialmente.

Arancel: \$140

Inicio: 31 de Julio de 2000

Estructuras resistentes al daño
Curso de Perfeccionamiento

Objetivos:

-Determinar los conceptos nece-

sarios para la estimación de la resistencia remanente de estructuras dañadas.

- Discusión de distintos enfoques para prevenir fallas por do inducido y por fatiga a través de conceptos relacionados con la selección de materiales, diseños resistentes a fatiga y optimización del mantenimiento.

- Serán desarrollados y comparados los criterios de iniciación (basados en deformaciones o tensiones) y los de propagación (basados en estudios de fractura) de fisuras.

Arancel: \$175, docentes \$60, alumnos \$30

Inicio: Agosto de 2000.

Dpto. de Ing. de la Producción

Creatividad e Innovación Tecnológica Curso de Especialización

Objetivos: Desarrollo de técnicas para fomentar la actividad creativa de los profesionales. descripción, práctica de los mismos.

Programa:

1-Introducción: Conceptos generales. Ciencia y tecnología. Creación de tecnología e innovación. Fábricas de tecnología. Clasificaciones.

2-Entorno macroeconómico de la empresa y su relación con la innovación: Su financiamiento. estructura de la innovación y sus estrategias. innovaciones en el sistema productivo, producto, proceso y operación. La oportunidad de la innovación.

3-El futuro tecnológico: Métodos normativos y experimentos. Ajuste de curvas. Panel. Escenarios delphi.

4-Clasificación de Técnicas de Creatividad: Métodos convergentes y métodos divergentes. Naturaleza humana frente a la creación. pensamiento e inteligencia. Ejercicio del pensamiento. Técnicas dirigidas. Analogías. Biónica.

5- El pensamiento lateral.

6- Aproximación metafórica.

7- Movilización mental

8- Ingeniería de valor. Reingeniería.

Calidad Total.

Arancel: \$110

Duración: 32hs., 2hs/semana

Inicio: 19 de mayo de 2000

Gestión Financiera-Contable de la Empresa

Curso de Especialización

Objetivos: Otorgar a los participantes las pautas necesarias para

la toma de decisiones

en la administración empresarial a partir de una determinada estrategia y de una estructura en la empresa.

Arancel: \$140

Inicio: 7 de septiembre de 2000

Gestión Administrativa de la Empresa

Curso de Especialización

Objetivos: Otorgar a los participantes las pautas necesarias para la toma de decisiones en la administración empresarial a partir de una determinada estrategia y de una estructura en la empresa.

Arancel: \$100; **Beca:** \$ 20

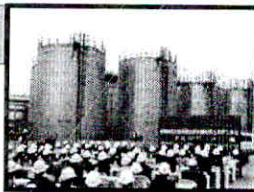
Inicio: 2 de agosto de 2000

Investigación Operativa

Curso de Especialización

Objetivos: Reconocer el aspecto general de los problemas productivos y la importancia de la Investigación Operativa para resolverlos. Crear condiciones para que los cursantes puedan integrar equipos interdisciplinarios para resolver problemas complejos de carácter económico vinculados al sector industrial.

Inicio: 2do semestre de 2000



Modificaciones a la Ord. 002/90

El consejo académico, en su sesión ordinaria del 14 de abril, aprobó por unanimidad el informe de la Comisión de Postgrado, Grados Académicos y Becas introduciendo, a partir del 2 de mayo de 2000, modificaciones a las características de presentación de los informes anuales establecidas en el art. 20.4 de la ord. 002/90, que son las siguientes:

Informe anual

EL alumno de postgrado, con el aval u opinión del Director de Tesis, elevará un informe sumario apuntando eventuales dificultades en la realización de las tareas, modificaciones menores al Plan de Tesis y, si considera pertinente, la información referente a la realización de cursos de postgrado aprobados.

Procedimiento

El informe referido, de no más de una carilla, en el punto anterior será presentado en el Departamento de Referencia. Teniendo en cuenta la característica del informe presentado, el Departamento de Referencia seguirá una de las siguientes alternativas:

1.- elevar al HCA solamente un listado de los doctorandos en cuyos informes no se señalan dificultades significativas en el desarrollo de las tareas, ni modificaciones al Plan de Tesis.

2.- elevar al HCA, Comisión de Postgrado, Grados Académicos y Becas, el informe completo en caso de que el Director haya informado sobre cursos de postgrados realizados por los doctorandos y los mismos deban ser evaluados.

3.- Elevar al HCA, Comisión de Postgrado, Grados Académicos y Becas, el informe completo con opinión del CAD en caso de que los postulantes, con el aval de su Director, hayan informado sobre dificultades significativas en el desarrollo de las tareas y/o modificaciones al Plan de Tesis. El HCA evaluará el informe y lo considerará aceptable o sugerirá pautas correctivas a llevarse a cabo en el siguiente periodo.



Evaluación Institucional y Planeamiento Estratégico

Labor de las Comisiones Evaluadoras durante el mes de mayo

La Comisión Evaluadora de Facultad (CEF) cumplió en tiempo y forma con la primera etapa de la autoevaluación institucional. El 26 de abril los coordinadores de las cuatro subcomisiones de Ingeniería, en sesión plenaria de la CEF, entregaron al Decano Horacio Albina y al Secretario Académico Armando Diez las observaciones a los informes provisorios elaborados por las comisiones de la Comisión Evaluadora Central (CEC), los que fueron elevados a Universidad en la fecha originalmente prevista.

En rigor de verdad durante el mes de mayo no hubo grandes novedades. La CEC debió extender los plazos fijados inicialmente en más de una ocasión tanto en los tiempos fijados para la confección de sus informes como para la recepción de las sugerencias aportadas por las unidades académicas. Desde febrero hasta la fecha (31/05/00) no se han aprobado aún los glosarios y las grillas de los indicadores a evaluar con relación a los primeros cinco temas de un total de doce propuestos por la Secretaría Académica de la UNLP. Una vez más lo deseable no va de la mano de lo realizable pero no por ello imposible. Con sus demoras, dado que es la primera vez que se transita por una evaluación institucional, la autoevaluación está en marcha.

La CEC se volvió a reunir el martes 23 de mayo con la presencia de representantes de 9 Facultades, funcionarios y personal de apoyo del área académica. En primer término resolvieron extender, hasta fines de mayo, el plazo de recepción de las respuestas de las Facultades a los informes provisorios de las comisiones de la CEC y se entregaron copias de los documentos elaborados por Ingeniería, Informática, Observatorio, Ciencias Exactas y Agrimensura.

Si bien algunas unidades académicas adelantaron su acuerdo por e-mail, desde la Secretaría Académica se solicitó que fuese por escrito.

También se acordó que hasta el 13 de junio las comisiones de la CEC entregarán los informes definitivos de la primera ronda de temas, incorporando o no las sugerencias de las Facultades y las propuestas de la segunda etapa. Además se fijó esa misma fecha, la del martes 13 de junio, para la próxima reunión plenaria de la CEC.

Por último se cursó una invitación para un taller sobre gestión a cargo del Prof. Góngora, para el 6 de junio, de 9 a 12:30 horas, en el edificio de la Presidencia de la UNLP.

La reunión de la CEF se concretó un día después, presidida por los ingenieros Albina y Agüero, con la participación del secretario y el prosecretario académicos, ingenieros Diez y Duette, respectivamente y 13 asistentes entre coordinadores y miembros ordinarios de las cuatro subcomisiones.

El Decano brindó un extenso informe sobre el documento para acreditación de carreras de grado de Ingeniería, elaborado por el CONFEDI y aprobado por unanimidad en la última reunión plenaria de este organismo (ver pág. 5).

Por su parte, el Vicedecano se refirió a lo ocurrido el día anterior en la reunión de la CEC. Acto seguido, cedió la palabra a los coordinadores de las subcomisiones para intercambiar comentarios sobre la marcha de sus acciones frente a las nuevas temáticas a evaluar. En términos generales manifestaron que no se ha avanzado mucho, que están recavando información y esperando los primeros borradores de sus pares de la CEC. La próxima cita es el miércoles 14 de junio a las 10 horas, como siempre en el Aula Comelli del edificio central.

Estos son los temas asignados a cada comisión, tanto en Universidad como en Facultad, divididos en sus dos etapas.

Comisión 1

Coordinador: por Universidad el Lic. Santiago Barcos de Cs. Económicas por Ingeniería el Ing. José Infante

Temas de la 1º etapa: Alumnos. Regularidad. Cursadas. Evaluaciones.

Temas de la 2º etapa: Extensión. Campo, unidades afectadas o con experiencia al respecto.

Comisión 2

Coordinador: por Universidad el Ing. Jorge Agüero de Ingeniería por Ingeniería el Ing. Juan Correa

Temas de la 1º etapa: Estruct. Acad. p/ u funcional. Planes de Estudio, Titulación. Postgrados.

Temas de la 2º etapa: Investigación

Comisión 3

Coordinador: por Universidad la Dra. Mercedes Medina de Odontología por Ingeniería el Ing. Julio C. Cuyás

Temas de la 1º etapa: Planta docente. Dedicaciones. Formación de R.H. Planta no docente.

Temas de la 2º etapa: Biblioteca. Hemeroteca. Redes y servicios informáticos.

Comisión 4

Coordinador: por Universidad la Dr. Graciela Zecchin de Fasano (Sec. Académica de la UNLP) a por Ingeniería el Agrim. Alejandro Rocca.

Temas de la 1º etapa: Estructura orgánico funcional. Gestión.

Temas de la 2º etapa: Normativa y legislación. Estado actual. Necesidad de revisión. Publicación y difusión de la normativa. Infraestructura. Equipamiento. ■

Consejo Académico



El Consejo Académico se reunió, desde nuestra última aparición, el 28 de abril y el 12 de mayo. La primera sesión fue bastante atípica debido a que los estudiantes tomaron la Facultad, impidiendo el ingreso de toda persona ajena al cuerpo deliberativo.

El punto más conflictivo del orden del día, que generó la reacción de los estudiantes, estaba vinculado con la implementación de nuevas correlativas, proyecto impulsado por la comisión de planes de estudio del HCA.

A pedido de los representantes por los claustros de profesores y graduados, que se negaban a sesionar bajo presión, la toma se levantó a las 9 horas aproximadamente.

Tras un extenso debate y con el apoyo unánime de todos los claustros se optó por girar el proyecto a la secretaría académica y desde allí convocar a los Departamentos y a las cátedras para que analicen, nuevamente, los cambios que habían solicitado en su momento y que incrementaban el número de correlativas en 150.

El edificio central de la Facultad estaba tomado por los estudiantes desde la noche anterior, sosteniendo una ocupación pacífica que apuntaba a impedir la aprobación de la norma. El orden del día original se modificó para tratar en primer término el expediente de las correlativas.

El la sesión del 12 de mayo uno de los temas destacados fue el pedido de los Departamentos de Construcciones y Electrotecnia

para designar a los ingenieros Jorge Marcelo Lockhart y Antonio Adrián Quijano como Profesores Extraordinarios de la UNLP en el grado de Eméritos.

El Estatuto de la UNLP señala en su art. 34 que para ser designado Profesor Emérito se requiere: acreditar condiciones sobresalientes en la carrera docente ordinaria y poseer más de sesenta y cinco años de edad. La designación es de por vida por resolución del Consejo Superior a propuesta unánime del Consejo Académico. El último Profesor Emérito impulsado por esta Facultad fue para el Ing. Angel Comelli en 1993.

El HCA con quorum perfecto y con el voto positivo de sus 12 miembros resolvió elevar al Consejo Superior la propuesta de

designación como Profesores Eméritos de esta Universidad de los ingenieros Lockhart y Quijano.

En otro orden este cuerpo tomó conocimiento de la reunión del Confedi en el ITBA; de la distinción otorgada por el IRAM; de la incorporación del Ing. Raúl Tizio a la Academia de Ingeniería Provincial y de la entrega de equipos ópticos a escuelas dependientes de la UNLP. Todos estos temas aparecen desarrollados en la sección breves de ingeniería págs. 3 a 6 de la presente edición.

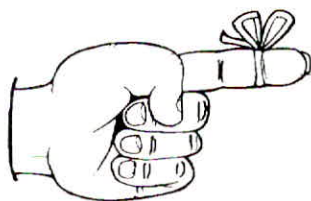
Por último se aprobó la firma de un Convenio de cooperación y asistencia técnica con la empresa INOXPLA S.R.L. con el objeto de impulsar el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la ingeniería. ■

La Plata, 10 de abril de 2000

ATENCIÓN a las modificaciones introducidas por la Ley 25.239 al régimen tributario vigente

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE:

ARTICULO 1º -Dejar Constancia de la obligación que tiene todo agente en relación de dependencia de diligenciar nueva Declaración Jurada cuando se produzcan modificaciones que afecten en mayor o menor medida a las variantes que inciden en las deducciones personales del Impuesto a las Ganancias (F.572), como así también, en el caso de no haberla confeccionado en su momento, de hacerlo inmediatamente, a cuyo efecto las respectivas áreas de Personal adoptarán las medidas pertinentes para ello.



Para Agendar

6° Taller de Coordinadores de Autoevaluación

26 al 28 de Junio de 2000

Organizan: Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), Pontificia Universidad Católica del Perú.

Objetivos: Este Taller se realizará en el marco de las actividades del "Proyecto Universidad 2000", impulsado por la UDUAL con el propósito de apoyar a sus afiliadas en la realización de acciones para promover y facilitar los procesos de autoevaluación y evaluación externa, con el objetivo primordial de mantener y mejorar la calidad académica de las mismas. A partir de entonces el Taller de Coordinadores de Autoevaluación se ha impartido con éxito en cinco universidades de las distintas regiones de nuestro subcontinente.

Temario:

- Regulación universitaria y calidad
- Principios y mecanismos de autoevaluación.
- Planeación y desarrollo del proceso de autoevaluación
- Referentes de la autoevaluación (criterios, estándares, indicadores)
- Recopilación y análisis de la información
- Ilustración de procesos

Bases: Podrán participar dos personas por institución o universidad, que deberán luego prestar servicios en la institución, en esta área. La institución de procedencia cubrirá los gastos.

Mayores informes: <http://www.unam.mx/udual/evaluación/>
Secretaría General UDUAL
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico de C.U. Coyoacán, C.P. 04510 México, D.F.

Tel.: (52-5) 616-14-14
Fax: (52-5) 6161 23 83
Correo electrónico: udual@servidor.unam.mx

X Congreso Nac. de Cartografía VII Semana Nac. de Cartografía Seminario sobre Modernas Técnicas de Ingeniería Geográfica Junio del 2000

Organizan: Instituto Geográfico Militar. Centro Argentino de Cartografía. Escuela Superior Técnica.

Objetivos: Considerar y difundir los avances tecnológicos producidos en el campo de la cartografía y de las ciencias y Técnicas relacionadas. Mejorar los métodos de enseñanza y aprendizaje. Deliberar sobre los fenómenos naturales y humanos que afectan el medio ambiente. Exponer los últimos adelantos en instrumental, tecnología y programas informáticos.

Mayores Informes: Sta. Mónica Gallardo, Centro Argentino de Cartografía. Cabildo 381 CP:1426 Bs. As. Te: (5411) 4576-5576 int 131 y 184 fax: (5411) 4502-6799
e-mail: mtall@inea.com.ar / acac@interservar.com.ar

XVIII Congreso Nacional del Agua CNA 2000

Santiago del Estero, Argentina, 12 al 16 de Junio del 2000

Organizan: Univ. Nac. de Santiago del Estero. Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías. Instituto de Recursos Hídricos.

Objetivos: Discutir e intercambiar

los avances científicos, técnicos, jurídicos y legales, generados en el área del manejo, operación y aprovechamiento de los Recursos Hídricos.

Temario: Hidrología de Superficie. Hidr. Subterránea. Presas, embalses y obras menores. Hidráulica. Medio Ambiente y Calidad de Aguas. Legislación y administración del Agua. Planeamiento y gestión de los recursos hídricos. Erosión y Sedimentación.

Mayores Informes: IRHi-FCET-UNSE, Av. Belgrano (S) N°1912 (4200) Sgo. del Estero. Argentina. Tels.: (54)(385)450 9560;
E-mail: hfarias@bigfoot.com - mborse@bigfoot.com. Web: <http://members.xoom.com/agua2000/>

IV Congreso Internacional de Ingeniería del Transporte España del 7 al 9 de junio de 2000

Organiza: Universidad Politécnica de Valencia

Objetivos: Promover un foro de intercambio de experiencias, conocimientos y avances en el campo del Transporte. Con un enfoque interdisciplinar, integrando todos los modos de transporte: carretera, ferrocarril, transporte combinado, tubería, marítimo, aéreo, tanto en el ámbito urbano como metropolitano e interurbano; así como otros modos urbanos (peatones, bicicletas, autobuses y sistemas guiados ligeros) y los procesos y sistemas comunes a todos ellos (planificación, modelos, operaciones, gestión, control, medio ambiente, tecnología de la información, financiación, etc.)

Mayores Informes: Depto. de

Transportes. Universidad Politécnica de Valencia. Camino de Vera, s/n 46071 - Valencia (España)
Tel: 34-963877370
Fax:34-963877379
E-mail: cit2000@tra.upv.es
Web: www.cit2000.upv.es

**Congreso de Ingeniería 2000
Estructuras, Materiales y Técnicas Constructivas hacia el SXXI**
Buenos Aires, septiembre del 2000

Organiza: Asoc. de Ings. Estructurales, Asoc. Arg. de Tecnología del Hormigón, Asoc. Arg. del Hormigón Pretensado e Industrializado.

Temario: Realizaciones de avanzada. Nuevas técnicas constructivas. Nuevos materiales componentes. Hormigones de alto desempeño. Soluciones innovadoras.

Informes: Congreso de Ingeniería 2000 Hipólito Yrigoyen 1144 - 1º Piso - Oficina 2 (1086) Bs. As. República Argentina. E-mail: info@aiearg.org.ar
Página web: <http://www.aiearg.org.ar>

**5º Congreso Mundial
Formación y Perfeccionamiento
en Ingeniería para los
requerimientos del SXXI**
Varsovia 12-14 de Septiembre

Organiza: Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros y Federación Polaca de Asociaciones de Ingeniería.

Temas: Mejoramiento de la capacidad innovativa de profesores y estudiantes (interdisciplinaridad, innovación, sistemas, métodos y efectos del mejoramiento). Imagen del graduado. Aplicación de nuevas técnicas educativas en la formación y perfeccionamiento. Creación de nuevos programas educativos.

Mayores Informes: Sr. Stanislaw Konieczny. Federacja Stowarzyszen Naukowo-Technicznych NOT. Dirección: ul. Czackiego 3/5, 00-043 Varsovia, (Polonia)
Tel: 48 (22) 826 5829, 8271686.
e-mail: fsntnot@medianet.com.pl
www: <http://ciuw.warman.net.pl/not/worldcon5/>

**XX Congreso Panamericano de
Ferrocarriles**
*La Habana, Cuba, 18 al 22 de
septiembre del 2000*

Organizan: Asociación del Congreso Panamericano de Ferrocarriles (ACPF).

Objetivos: Brindar a los gobiernos del continente americano las herramientas y fundamentos para trazar políticas transportistas económicamente justas.

Informes: Lic. Zósima López Ruiz, Palacio de Convenciones de La Habana. Calle 146 e/11 y 13, Reparto Cubanacán, Playa. C.P. 16046, La Habana, Cuba. Tels: (537)226011 al 19
Fax: (537)228382/21.
E-mail: zosima@palco.get.cma.net

**XIV Congreso de Educación en
Ingeniería**
*4, 5 7 6 de octubre de 2000,
Iquique, Chile*

Organiza: Sociedad Chilena de Educación en Ingeniería. Dpto de Ingeniería de la Universidad Arturo Prat.

Objetivo: Completar e implementar los procesos de acreditación que se emplearán en las universidades, definir una nueva relación entre la universidad y la empresa, construir la nueva misión de la universidad en la comunidad.

Temas: Ciencias Básicas en Ingeniería. Diseño en Ing. Educación Continua. Integración Universidad/Sociedad/Empresa. Ingeniería y

Medio Ambiente. Formación Integral del Ingenierá. Etica en Ingeniería. Creatividad y Capacidad Emprendedora. Métodos de Evaluación. Innovaciones Metodológicas. Educación a Distancia. Gestión y Evaluación de la Docencia. Acreditación de Programas y Carreras.

Mayores informes: Sr. Hugo Rodríguez Alvarez. Secretario Ejecutivo. XIV Congreso Chileno de Educación en Ingeniería. Dpto. de Ingeniería. Univ. Arturo Prat. Av. Arturo Prat 2120. Casilla 121. Iquique. Chile. Tel: 56-57-447070. E-mail: sochedi14@cec.unap.cl. Fax: 56-57-444912

**XIX Congreso Latinoamericano
de Hidráulica.**

*Córdoba, del 22 al 27 de Octubre
de 2000*

Objetivo: La Asociación Internacional de Investigaciones Hidráulicas (IAHR), fundada en 1935, es una organización independiente mundial de científicos e ingenieros dedicados a la hidráulica y las ciencias del agua. Como todos sus eventos, este congreso tiene por objeto evaluar y estimular las investigaciones hidráulicas en todos sus aspectos, tanto en el campo de sus estudios básicos como en sus aplicaciones tecnológicas.

Temario: Mecánica de fluidos e hidráulica fundamental; hidrología superficial y subterránea; planificación de los recursos hídricos; hidromecánica; hidráulica ambiental; hidráulica fluvial y marítima; obras hidráulicas; métodos computacionales aplicados a la hidráulica; técnicas de laboratorio; hidráulica de riego y drenaje.

Presentación de trabajos: antes del 30 de junio del 2000

Informes: Coordinación: Dr. Raúl Lopardo, rlopardo@ina.gov.ar
Secretaría: Sra. Laura Melamed
XIX Congreso Latinoamericano de



Hidráulica, INA - Encuentros y Seminarios - E y S Au. Ezeiza - Cañuelas, Tramo J. Newbry km. 1,620. 1804 - Ezeiza - Pcia. Buenos aires - Argentina. Tel:+54-11-4480-4576. Tel/Fax:+54-11-4480-0433 Email: eys@ina.gov.ar Pág. web: www.ina.gov.ar

Máster en Hidrología Subterránea
Barcelona, 1999-2000

Organizan: Universitat Politècnica de Catalunya. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona. departamento de ingeniería del Terreno y Cartográfica.

Objetivos: Complementar la formación general y aplicada en estudios más especializados y de carácter científico aplicado sobre los temas hidrogeológicos.

La adquisición de estos conocimientos específicos se plasma en la realización de un trabajo de orientación especializada (Tesis de máster). Para obtener esta especialización es necesario completar una serie de asignaturas específicas.

Mayores informes: Fundación Centro Integral de Hidrología Subterránea. Vía Laietana, 33, 7º,

08003 Barcelona, España, Tlef.: 993) 319 53 00. Fax (93) 268 45 84 - (93) 401 72 51.

29 JAIIO
Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa
Tandil, Argentina, del 4 al 9 de Septiembre del 2000

Organiza: SADIO, Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa. ISISTAN, Instituto de Sistemas dae la Fac. de Cs. Exactas de la Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Bs As.

Temas: ASAI 2000 Simposio Argentino en Inteligencia Artificial, ASSE 2000 Simposio Argentino en Inteligencia de Software, AST 2000 Simposio Argentino en Tecnología, SIS 2000 Simposio Argentino en Informática y Salud, WAIT 2000 Workshop Argentino en Informática Teórica, FTP 2000 Foro de Tesis de Posgrado, EST 2000 Exposición y Concurso de Trabajos Estudiantiles. Presentación de trabajos: hasta el 14 de abril del 2000

Mayores Informes: SADIO - Uruguay 252, 2º "D" - 1015 Buenos Aires. Tel/fax: 54 (11) 4371-5755 / 4372-3950. E-mail: jaiio@sadio.edu.ar /

sadio@mbox.servicenet.com.ar
<http://www.exa.unicen.edu.ar/jaiio2000>

Jornadas SAM 2000
IV Coloquio Latinoamericano de Fractura y Fatiga
16 al 18 de Agosto

Organiza: Asociación Argentina de Materiales. Grupo Mecánica de Fractura, Fac. de Ingeniería, Univ. Nac. del Comahue.

Temario: Metalurgia extractiva y de elaboración. Fundición, solidificación y soldadura. Pulvimetalurgia. Tratamientos térmicos y transformaciones de fase. Deformación plástica y propiedades mecánicas. Fractura y fatiga. Corrosión y métodos de protección.. Películas delgadas y tratamientos superficiales. Cerámicos refractarios y vítreos. Polímeros. Materiales compuestos. Materiales semiconductores, superconductores y conductores irónicos. Gestión tecnológica y recursos humanos.

Mayores informes:
<http://www.uncoma.edu.ar/actividades/sam2000>
e-mail: (sam@uncoma.edu.ar)
Tel/fax: 54-299-4490355



La Dirección de Servicios Económico-Financieros de Ingeniería recuerda que es obligación del personal docente y no docente de esta Facultad retirar y firmar el recibo de haberes y que pueden hacerlo a partir del 3º día hábil de cada mes, de lunes a viernes, de 8 a 17 horas, pasando por Tesorería (PB del edificio central de 1 y 47).

En este sentido, la Dirección General de Administración de la UNLP dispuso que no se liquidarán los salarios de los agentes que adeuden la firma de dos recibos consecutivos y hasta tanto regularicen su situación. No retirar el recibo genera en el área administrativa graves inconvenientes ante los organismos fiscalizadores.

Biblioteca Informa

BIBLIOTECA CENTRAL: ULTIMOS LIBROS INGRESADOS (febrero-abril 2000)

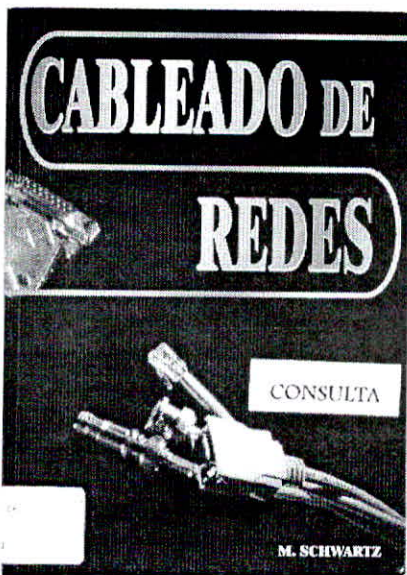
Algebra I : Tomo I. Armando Rojo. Buenos Aires : El Ateneo, 1978. 477p. Clas.: 512

Temas: Algebra, lógica, polinomios

Algebra y geometría. Eugenio Hernández. 2a ed. Delaware : Addison-Wesley, 1994. 635 p. Clas.: 512:514

Temas: Algebra, ecuaciones, ecuaciones lineales, matrices, geometría, secciones cónica, espacios vectoriales, números complejos, espacios euclideos, espacios hermiticos

Cableado de redes. Marlene Schwartz. 2a.ed. Madrid : Paraninfo, 1999. 157 p. Clas.: 681.3.06



Temas: redes, cableado de redes, normalizacion

Economía. Paul A. Samuelson, William D. Nordhaus. 15a.ed. Madrid : McGraw Hill, 1996. 808 p.

Clas.: 33

Temas: economía, mercados, microeconomía, macroeconomía, crecimiento económico, comercio internacional

Energía geotérmica. H.Christopher H. Armstead, Gerardo Hiriart Le-Bert. México : Limusa, 1989. 504 p. Clas.: 620.92

Temas: energía geotérmica - generación de energía
Signatura topográfica: (620.92 ARM 1)

Física : Tomo II. Raymond A. Serway. 4a ed. México : McGraw-Hill, 1997. 647-1518 p. Clas.: 537/538

Temas: electricidad - magnetismo, optica, física moderna

Fisicoquímica. Ira N. Levine. 4a. ed. Madrid : McGraw Hill, 1996. 2 v. Clas.: 544

Temas: fisicoquímica, equilibrio químico, gases. disoluciones, equilibrio de fases, fenómenos de transporte, mecánica cuántica, estructura atómica, estructura electrónica molecular, espectroscopia, fotoquímica, sólidos, líquidos

Fundamentos de los microprocesadores. Roger L. Tokheim. 2a. ed. México : McGraw Hill, 1985. 563 p. (Serie de compendios Schaum)
Clas.: 681.32

Temas: microprocesadores, intel 8080/8085, motorola 6800, microprocesador 6502, microprocesadores de 16 bits, microprocesadores de 32 bits

Hidráulica de los canales abiertos

Ven Te Chow. México : Diana, 1982. 633 p. Clas.: 626/627

Temas: hidráulica, canales

Las antenas. Raymond Brault, Robert Piat. 3a.ed. Madrid : Paraninfo, 1998. 463 p. Clas.: 621.396

Temas: antenas



Hidrología aplicada. Ven te Chow, David R. Maidment, Larry W. Mays. Bogotá : Mc Graw Hill, 1994. 584 p. Clas.: 621.22

Ingeniería de transporte. / William W. Hay. México : Limusa Noriega, 1998. 739 p. Clas.: 629.1

Temas: transporte, tecnología del transporte, planificación, rutas

Ingeniería en sistemas de telecomunicaciones : diseño de redes digitales y analógicas
Roger L. Freeman. México : Limusa Noriega, 1997. 606 p. Clas.: 621.39



Temas: telecomunicaciones, telefonía, redes locales, redes telefónicas, sistemas de transmisión digital

Instalaciones eléctricas en la edificaciones. Alberto Guerrero Fernández. Madrid : McGraw Hill, 1992. 364 p. Clas.: 621.312

Temas: instalaciones eléctricas, edificios

Introducción a la teoría especial de la relatividad. Robert Resnick. México : Limusa Noriega, 1999. 211 p. Clas.: 530.1

Temas: relatividad, cinemática relativista, dinámica relativista, espacio, tiempo

Introducción a los sistemas digitales. James E. Palmer, David E. Perlman. México : McGraw Hill, 1995. 463 p. (Serie de compendios Schaum) Clas.: 681.32

Temas: sistemas digitales, sistemas binarios, circuitos lógicos, flips-flops, dispositivos

La ciencia e ingeniería de los materiales. Donald R. Askeland. México : Grupo Editor Iberoamérica, 1987. Clas.: 620.2

Temas: materiales

Manual de seguridad y primeros auxilios. W.J. Hackett, G.P. Robbins. — México : Alfaomega, 1997. 255 p. Clas.: 331.45

Temas: seguridad industrial

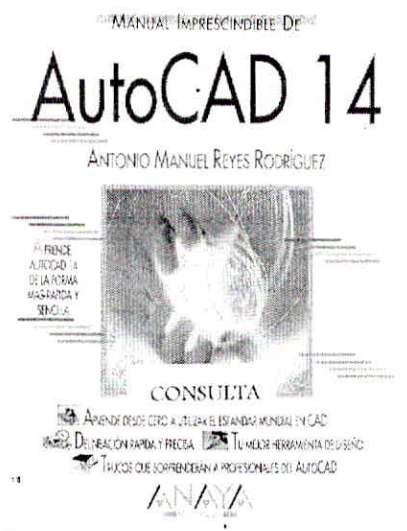
Materiales plásticos : propiedades y aplicaciones. Irvin I. Rubin. México : Limusa, 1999. 235 p. ISBN : 968-18-5277-X. Clas.: 620.2

Mecánica vectorial para ingenieros : Dinámica. Ferdinand P. Beer, E. Russell Johnston. 5a. ed. México, Buenos Aires : McGraw Hill, 1998.

1061 p. Clas.: 531.3

Temas: dinámica, cinemática de partículas, cinética de partículas, segunda ley de Newton, vibraciones mecánicas

Manual imprescindible de Autocad 14. Antonio Manuel Reyes Rodríguez. Madrid : Anaya Multimedia, 1998. 406 p. Clas.: 681.3.06



Navegar en Internet. HTML : Diseño y creación de páginas web. Ramón Soria. — Madrid : Rama, 1997. 156 p. Clas.: 519.682

Primer curso de lógica matemática. Patrick Suppes ; Colab Shirley

Hill. Barcelona : Reverté, 1975. 282 p. Clas.: 517.1

Química general. Kenneth Whitten, Raymond E. Davis, M. Larry Peck. 5a. ed. Madrid : McGraw Hill, 1998. 1121 p. Clas.: 54

Química inorgánica avanzada. F. Albert Cotton, Geoffrey Wilkinson. México : Limusa, 1997. 1670 p. Clas.: 546

Química orgánica. T. W. Graham Solomons. México : Noriega, 1996. 1125 p. Clas.: 547

Temas: reacciones, estereoquímica, compuestos

Química orgánica. Robert Thornton Morrison, Robert Nelson Boyd. 5a. ed. México : Addison Wesley, 1998. 1478 p. Clas.: 547

Sistemas digitales : Principios y aplicaciones. Ronald J. Tocci, Neal S. Widmer. 6a. ed. México : Prentice-Hall Hispanoamericana, 1996. 833 p. Clas.: 681.32

Temas: sistemas digitales, numéricos, circuitos lógicos, álgebra booleana, circuitos integrados, flip-flops

Teoría y problemas de principios digitales. Roger L. Tokheim. México



CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS COMISION DE VIVIENDA

Agenda

Junio 16: Lic. Ricardo Theller, Investigador Senior de la U.A.D.E. **Situación del sector construcciones e inmobiliario en el primer semestre del año. Impacto de las nuevas propuestas de crédito hipotecario.**

Informes:

Cerrito 1250 Capital Federal.
Tel: 4811-0570/4133 Fax: 4812-0475
e-mail: caai@cai.org.ar

: McGraw-Hill, 1982. 240p (Serie de Compendios Schaum)

Clas.: 681.32

Temas: electrónica digital, códigos binarios, circuitos lógicos, circuitos integrados digitales

Tratado de topografía 1 : Teoría de errores e instrumentación.

Manuel Chueca Pazos, José Herráez Boquera, José Luis Berné Valero. Madrid : Paraninfo, 1996. 522 p. Clas.: 528

Tratado de topografía 2 : Métodos topográficos.

Manuel Chueca Pazos, José Herráez Boquera, José Luis Berné Valero. Madrid : Paraninfo, 1996. 746 p.

Temas: Nivelación, métodos de poligonación, métodos de triangulación, trilateración y medida de bases.

Chimeneas. Juan de Cusa Ramos. Barcelona : CEAC, 1998. 232 p. Clas.: 692.71

Curso de Obras Sanitarias Domiciliarias. Mario Somaruga. 5a ed. Buenos Aires : Construcciones Sudamericanas, 1980. 355 p. Clas.: 628 S4 5

Instalaciones sanitarias. Néstor Pedro Quadri. 3a.ed. Buenos Aires : Alsina. 317 p. Clas.: 628

Procesamiento de plásticos : Inyección. Moldeo. Hule. PVC

D.H. Morton-Jones. México : Limusa, 1993. 302 p. Clas.: 678.5

Temas: plásticos, extrusión, moldeo, caucho

Seguridad, higiene y control ambiental.

Jorge Letayf, Carlos González. México : McGraw Hill, 1994. 388 p. Clas.: 331.45

Tecnología de la construcción.

G. Baud. Barcelona : Blume, 1970. 447 p. Clas.: 624

DONACIONES:

Microondas y recepción satelital.

J.A. Bava, A.J. Sanz. La Plata : CEILP, 1999. 199 p. Clas.: 621.396.6

Matemáticas especiales : Ecuaciones diferenciales.

Sarah E. Salvio. La Plata : CEILP, 1996. 286 p. Clas.: 517.9

Temas: ecuaciones diferenciales, series de fourier, transformadas de laplace



El camino argentino : pasado, presente y futuro.

Asociación Argentina de Carreteras. Buenos Aires : Asociación Argentina de Carreteras, [2000]. 344 p. Clas.: 625.77.8

Temas: caminos, historia (Donado por la Asociación Argentina de Carreteras)

Matemáticas especiales. Variable compleja.

Sarah E. Salvio. La Plata : CEILP, 1994. 217 p. Clas.: 517.53

(Donados por el CEILP)

**FACULTAD DE INGENIERIA. DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
ESCUELA DE GRADUADOS INGENIERIA DE CAMINOS**

12 BECAS

Condiciones:

-Tener título de Ingeniero Civil o en Vías de Comunicación expedido por Facultades de Ingeniería de Universidades Argentinas o revalidados en las mismas.

-Una antigüedad como egresado no mayor de cinco años al cierre del llamado a concurso.

-Edad no mayor de 35 años al 07/07/2000

-Terminado el curso, prestar servicios a la Dirección Nacional de Vialidad por 18 meses.

Iniciación: Agosto de 2000

Duración : 16 meses

Inscripción: Personalmente o por carta de 8 a 19 hs. a la Escuela de Graduados - Ingeniería de Caminos. Las Heras 2214, 2º Piso 1127 capital federal. Tel.:4514-3019/3022 Fax: 4514-3019. E-mail: egic@heras.fi.uba.ar

Documentación requerida: Antecedentes personales, fotocopia de título universitario, certificado de estudios o declaración jurada de todos los exámenes rendidos o calificaciones obtenidas debidamente certificadas por la facultad respectiva. Detalle de conocimiento de idiomas. Trabajos técnicos publicados o preparados. Dos fotos de 4 x 4 cm.



Universidad Nacional
de La Plata

Programas Preventivos de la D.S.S. de la UNLP

Programa Preventivo de Actividad Física Supervisada

Destinado a afiliados mayores de 45 años. El objetivo es prevenir y atender las afecciones cardiovasculares, hipertensión, dislipemia, osteoporosis, obesidad, tabaquismo, diabetes, etc. Para mejorar la calidad de vida de cada afiliado.

Proponemos un abordaje integral del paciente desde un programa de apoyo al tratamiento con su médico de cabecera, en el aprendizaje del autocuidado, el sostenimientos de hábitos de alimentación adecuados con apoyo de profesional nutricionista, actividad física supervisada.

Informes: Dirección de Servicios Sociales. UNLP. Avda. 53 N°419 Tel: 421-3780/424-7881 y 489-0461. De 7:30 a 15hs.

Conferencia

“Evaluación Institucional. Aportes para un debate pendiente”

Miércoles 14 de junio de 2000 - 18hs. Aula Magna de la Fac. de Cs.
Económicas de la UNLP

Disertarán:

- Lic. Conzález de Tobías: Secretaria Académica de la UNLP, responsable institucional del Programa para el Diagnóstico, Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Universidad de La Plata
- Lic. César Peón: Consultor de la CONEAU en temas de Evaluación Insti-tucional Universitaria. Asesor de varias universidades estatales y privadas en Autoevaluación Institucional. Ex Director Ejecutivo de la CONEAU.
- Lic. Pedro Krotsch: Magister en estudios Latinoamericanos. especialista en organización y desarrollo universitario. Coautor de “Universidad y Evaluación. Estado del debate”. Rei Argentina. Buenos Aires. 1994.

Organizan: Fundación Construir, Agrupación de Graduados “Alfredo Palacios”, agrupaciones estudiantiles del Movimiento Nacional Reformista

Informes e inscripción: tel. 427-1001 (int.1267/1268), 154-282917,423-6182. E-mails: Igaratte@infovia.com.ar, erblanco@netverk.com.ar, construi@ netverk.com.ar, o personalmente en 51 N°621 1° Piso o en las mesas de las agrupaciones en cada Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ingeniería

Secretaría de Extensión Universitaria

Impreso en los talleres gráficos del CEILP. Junio 2000.